



**Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad  
y Degradación Ambiental –PREVDA–**



# Caracterización

## Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador

**Énfasis: Planificación y gestión territorial de los riesgos,  
del agua y del medio ambiente,  
con enfoque de multiculturalidad y género**



**INCAP**

Instituto de Nutrición  
de Centro América  
y Panamá



**CRRH**

Comité Regional de  
Recursos Hidráulicos



**CEPREDENAC**

Centro de Coordinación para  
la prevención de Desastres  
Naturales en América Central



**CCAD**

Comisión  
Centroamericana de  
Ambiente y Desarrollo



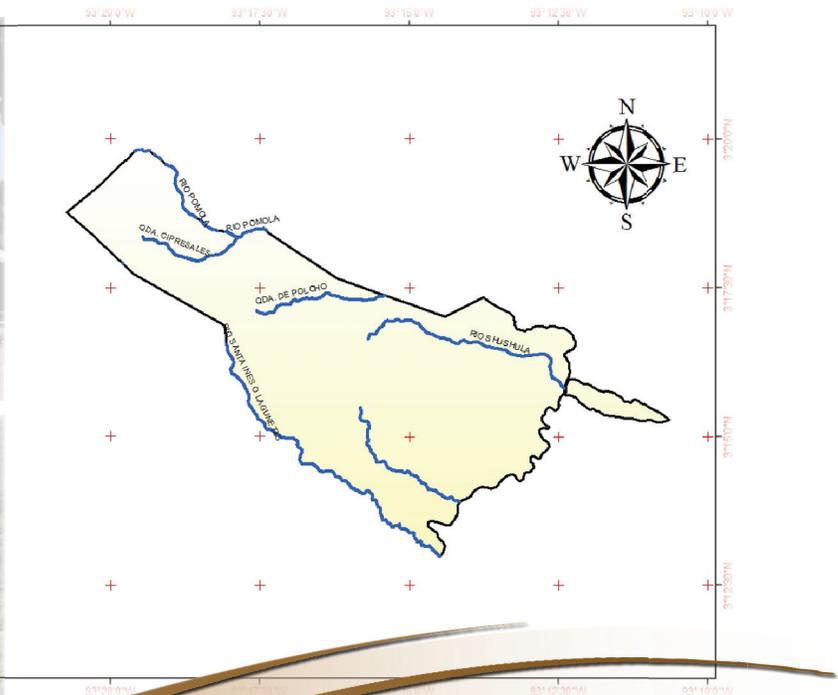
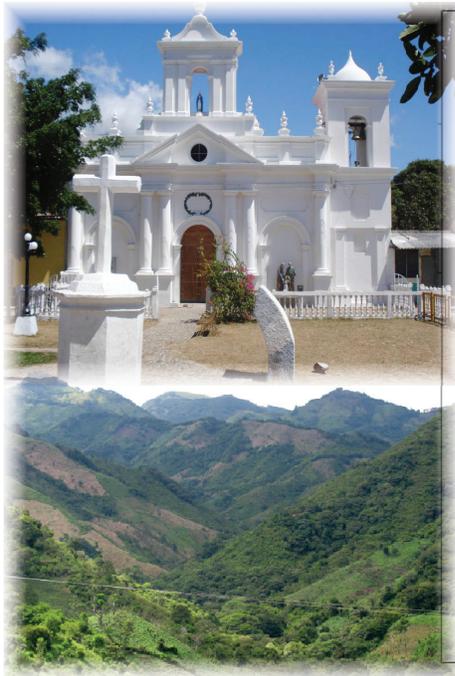
# Programa Regional de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental –PREVDA–



## Caracterización

### Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador

Énfasis: Planificación y gestión territorial de los riesgos,  
del agua y del medio ambiente  
con enfoque de multiculturalidad y género



---

---

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ATM</b>	Asistente Técnico Municipal
<b>CATIE</b>	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
<b>CECADE</b>	Centro de Capacitación y Promoción para la Democracia
<b>CEDESAN</b>	Centro de Documentación y Exhibiciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CCAD</b>	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
<b>CEL</b>	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
<b>CEPREDENAC</b>	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central.
<b>CRRH</b>	Comité Regional de Recursos Hídricos
<b>FISDL</b>	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
<b>FONSAN</b>	Fondo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>FOCUENCAS</b>	Programa Fortalecimiento de la Capacidad Local para el Manejo de Cuencas y Prevención de Desastres Naturales
<b>GTZ</b>	Cooperación Técnica Alemana
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
<b>OG</b>	Organismo Gubernamental
<b>ONG</b>	Organismos No Gubernamentales
<b>PAES</b>	Programa Ambiental de El Salvador
<b>PACADIH</b>	Plan de Acción Centroamericano para el Desarrollo Integral de los Recursos Hídricos.
<b>PARCA</b>	Plan Ambiental de la Región Centroamericana
<b>PASOLAC</b>	Programa de Agricultura Sostenible en Laderas de América Central
<b>PRRD</b>	Plan Regional de Reducción de desastres

---

---

<b>PRESANCA</b>	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición
<b>PREVDA</b>	Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SICA</b>	Sistema De Integración Centroamericano
<b>SISCA</b>	Secretaria de la Integración Social Centroamérica
<b>UGN</b>	Unidad de Gestión Nacional

---

---

# TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b> .....	02
<b>PRÓLOGO</b> .....	06
<b>CAPÍTULO I: Caracterización del Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador</b> .....	07
A. Introducción.....	08
B. Objetivos.....	08
1. Objetivo General.....	08
2. Objetivos Específicos.....	09
C. Antecedentes Históricos.....	09
D. Sistema Socioeconómico.....	11
1. División Política Administrativa.....	11
2. Demografía.....	15
3. Vivienda.....	17
4. Educación.....	18
5. Salud.....	21
6. Producción.....	23
7. Industria y Comercio.....	25
8. Organización.....	25
9. Patrimonio Cultural.....	30
10. Infraestructura Vial.....	30
11. Género.....	34
E. Sistema Natural.....	34
1. Estado Actual del Recurso Hídrico.....	34
2. Estado Actual del Recurso Suelo.....	37
3. Estado Actual del Recurso Forestal.....	41
4. Clima.....	41
5. Aspectos Bióticos.....	42
6. Áreas Protegidas.....	43
F. Amenazas.....	44
1. Naturales.....	44
2. Antrópicas.....	45
G. Análisis de la Situación Actual y Problemática de la Cuenca.....	47

---

---

	Página
1. Gestión Ambiental.....	49
2. Gestión del Agua.....	50
3. Gestión del Riego.....	51
<b>CAPÍTULO II: Priorización de Necesidades.....</b>	<b>52</b>
<b>CAPÍTULO III: Recomendaciones.....</b>	<b>58</b>
<b>CAPÍTULO IV: Fuente de Consulta.....</b>	<b>62</b>

---

---

## PRÓLOGO

El Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental -PREVDA-, nace como una instancia de cooperación y coordinación entre el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central -CEPREDENAC-, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo -CCAD-, el Comité Regional de Recursos Hidráulicos -CRRH-, instituciones del Sistema de Integración Centroamericana -SICA- y la Unión Europea, con el fin de contribuir a la consolidación de la integración regional, a través de la creación de una alianza estratégica y operativa entre los organismos regionales con mandato relacionado con el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos, recursos hídricos y ambiente.

El presente documento es un aporte del Programa Regional de Maestría en “Planificación y Gestión Territorial de los Riesgos, del Agua y del Medio Ambiente, con enfoque de Multiculturalidad y Género”, auspiciado y financiado por la Unión Europea a través del PREVDA.

El Programa fue desarrollado por el INCAP con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, quienes, en un esfuerzo conjunto con el PREVDA, y en función de facilitar las condiciones para la gestión de riesgos, la gestión integral de recursos hídricos y la gestión ambiental en la región, apoyaron los procesos y actores nacionales y locales de tal manera que, mediante el fortalecimiento de capacidades y manejo de información fueron los mismos países, comunidades y sus líderes y lideresas, quienes ejecutaron las iniciativas y se constituyeron en protagonistas del cambio.

La caracterización del Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador, es parte de los productos requeridos y alcanzados en el marco de la Subvención del Proyecto PREVDA, que se entregó a la localidad como un instrumento para fortalecer la planificación y gestión territorial, desarrollado como parte de la asistencia técnica prestada por Alfredo Alexander Zaldaña Lemus, participante y egresado del Programa de Maestría antes citado.

Este documento fue editado en el INCAP con el propósito de aportar elementos que contribuyan a la gestión del riesgo, del agua y del ambiente, en pro del desarrollo sostenible de Centroamérica. El financiamiento proviene de la Unión Europea a través del PREVDA.

---

---

**CAPÍTULO I**

**CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE**

**CITALÁ, CHALATENANGO, EL SALVADOR**

---

---

## **A. INTRODUCCIÓN**

El presente documento contiene los resultados del proceso de caracterización llevado a cabo en el municipio de Citalá, departamento de Chalatenango, República de El Salvador, durante el período comprendido de julio 2009 a agosto 2010.

Se espera que este documento y su uso, contribuyan a fortalecer los procesos de gestión territorial, gestión de los riesgos, gestión del agua, gestión del medio ambiente, género y multiculturalidad para el municipio de Citalá ya que contiene un aporte para tomar decisiones y apoyar la planificación de planes, programas y proyectos tendientes a lograr el desarrollo sostenible.

El contexto metodológico que fundamenta este documento es la participación de la población civil, así como la sinergia de las y los actores locales, con el fin de fortalecer la gestión en el municipio. Aunque existen acciones de sinergia dentro de la mancomunidad Cayaguanca, se debe generar mayor información de este tipo, útil para identificar más instancias que pueden ser incorporadas en el trabajo del municipio.

Tomando en cuenta lo antes escrito, se presenta este documento, resultado de la revisión de documentos, proyectos, planes y consultas a actores locales que sustentan la detección de necesidades; para responder a ellas, se deberá generar una serie de actividades y proyectos orientados a su resolución, permitiendo enfrentar las amenazas socio-naturales y reducir la vulnerabilidad que actualmente existe en el municipio.

## **B. OBJETIVOS**

### **1. Objetivo General**

Realizar el diagnóstico del municipio de Citalá, con base en las realidades económicas, sociales y ambientales actuales para fortalecer

---

---

los temas de planificación territorial, gestión territorial, gestión de los riesgos, gestión del agua, gestión del medio ambiente género y multiculturalidad.

## **2. Objetivos Específicos**

- Caracterizar el sistema socioeconómico del municipio, con enfoque de cuenca, para resolver y lograr el desarrollo de capital físico, humano, económico, ambiental y social.
- Identificar el sistema natural mediante la detección de las condiciones actuales.
- Caracterizar el municipio, con enfoque de cuenca.

## **C. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

### **1. Primeros Pobladores**

Esta antiquísima población fue conocida como Huehuetlapayán, Hueytlató o Primitiva Tula. En la segunda mitad del siglo XI, fue incorporada en el área del reino de Payaquí, fundado por el anciano y venerable Topilzín Aexitl y, a partir de esa época, se produjo un fuerte cruce entre los maya-chortís nativos y los toltecas emigrantes. Ese cruce era tal en los albores del siglo XVI, que los habitantes de Citalá no hablaban ni el chortí ni el nauta, sino un dialecto: el alagüilak.

Los antiguos maya-chortís llamaban a esa población Kujkaijá y al traducir ese nombre al nauta los toltecas le denominaban Citalá. Kujkaijá significa “río de estrellas”, ya que proviene de Kujkai, Kujk’ai: estrella, lucero; y ja: agua, río. Citalá significa, igualmente, “río de estrellas” porque proviene de cital: estrella; y a, at: agua, río.

---

---

## 2. La Conquista

En el orden político, a la llegada de los españoles a esta latitud, Citalá era pueblo feudatario del Gales o jefe supremo de Copán. La región indicada fue sometida al real dominio español por los conquistadores Hernando de Chávez y Pedro Amalín, quienes lograron asaltar la ciudad de Copán después de un prolongado sitio y recios combates. El rey o Gales de Copán logró huir de la masacre y estableció su cuartel general en la fortificada ciudad de Citalá. Aquí presentó infructuosamente su última heroica resistencia a los rubios invasores de ultramar.

Las guerras de la conquista mermaron considerablemente su población. En 1550, la antigua gran metrópoli maya-chortí apenas tenía 800 habitantes. Según el alcalde mayor de San Salvador, don Manuel de Gálvez Corral, en 1740, San Francisco Citalá contaba tan sólo con 22 indios tributarios o jefes de familia, es decir, con una población de 110 almas. En 1807, su principal cosecha era la de azúcar, ya que estaba situado en el camino real para Comayagua (Honduras).

El arzobispo Pedro Cortés y Larraz refiere que en 1770, su población totalmente indígena estaba representada por 167 personas, distribuidas en 27 familias. Hablando de estos indios, se dice que son “dóciles y atentos,” y de “muy buen modo los que se han encontrado hasta aquí más bien criados, y todos tuvimos mucho gusto en haberlos visto y tratado.”

## 3. La Colonia

En esa época se dice que fue edificada la Iglesia católica y/o adquirió su estado actual; específicamente en el año 1892.

---

---

## D. SISTEMA SOCIOECONÓMICO

### 1. División Política Administrativa

#### a. Extensión Territorial

El municipio de Citalá posee una extensión territorial de 79.36 Kms; el área urbana abarca 1.50 Kms, mientras que el área rural es de 77.86 Kms, con una población aproximada de 5,324 habitantes, lo cual da una densidad poblacional de 67.0 habitantes/Km<sup>2</sup>.

Figura 1. Porcentaje del Territorio del Municipio de Citalá, según medio Urbano o Rural



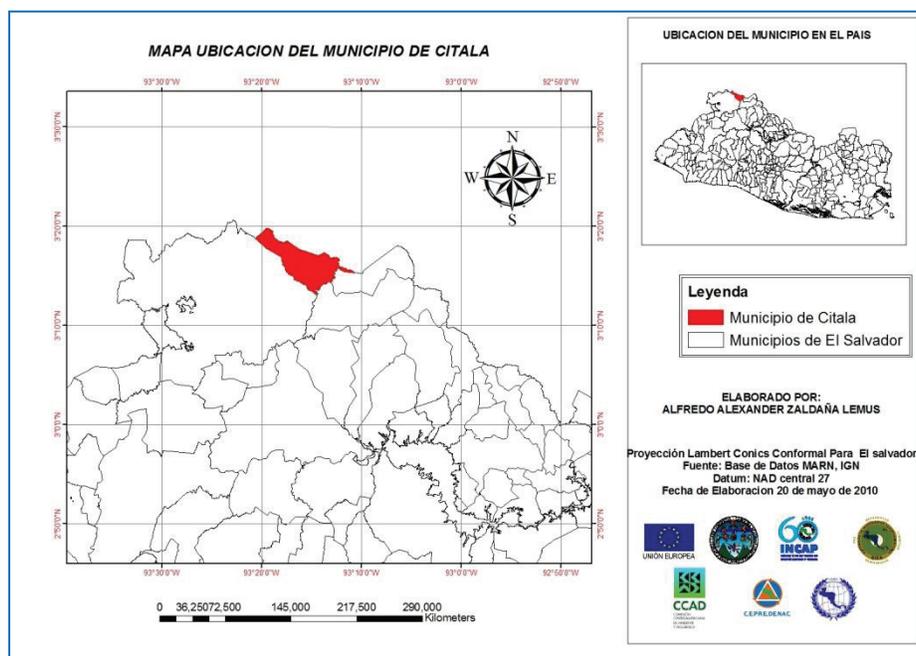
Fuente: Intervenciones basadas en la planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del medio ambiente con enfoque de multiculturalidad y género en el municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador (Diagnóstico Ambiental)

#### b. Ubicación del Municipio de Citalá en El Salvador

El municipio de Citalá se encuentra ubicado en la parte norte de El Salvador, específicamente en la zona conocida como Trifinio, la parte donde Guatemala, Honduras y El Salvador convergen en sus límites

territoriales, considerado estratégico en el desarrollo de los tres países.

Figura 2. Ubicación del Municipio de Citalá en el Contexto de País



### c. Ubicación Regional del Municipio de Citalá

Citalá se encuentra ubicado en el departamento de Chalatenango, a 93 Kms de la capital de San Salvador, llegando sobre la Carretera Troncal del Norte; es el último municipio de ese departamento en la zona norte del país; es parte del límite fronterizo entre las Repúblicas de Honduras y El Salvador al norte y noreste; al este con el municipio de San Ignacio, al suroeste con el de La Palma, y al oeste y noroeste con Metapán.

### d. Ubicación Especifica

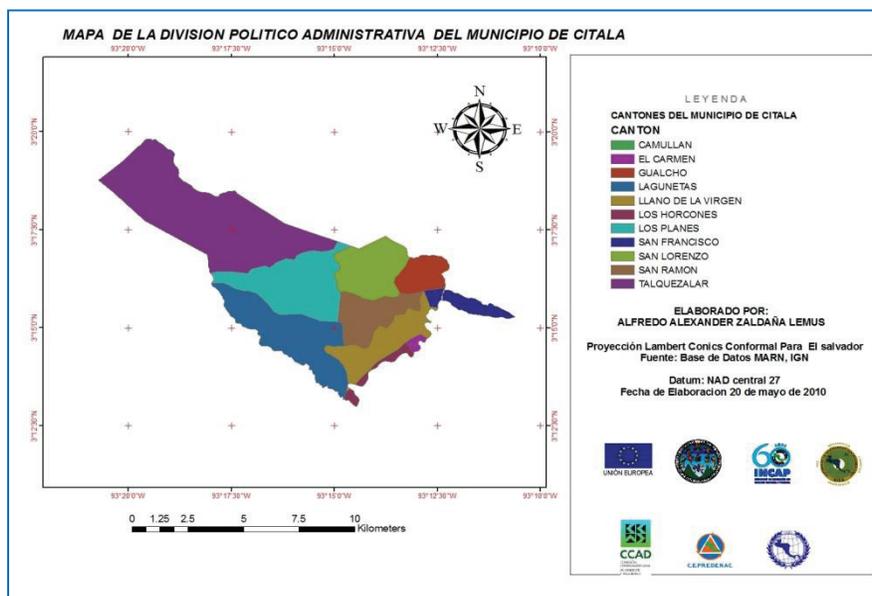
El municipio de Citalá pertenece al distrito de Tejutla y departamento de Chalatenango. Está limitado por los siguientes municipios: al Norte, por la República de Honduras; al Este, por el Municipio de San Ignacio; al Sur, por los Municipios de La Palma y Metapán (departamento de Santa Ana); al Oeste, por el Municipio de Metapán

(departamento de Santa Ana). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 14° 26' 08" LN (extremo septentrional), 14° 19' 23" LN. (extremo meridional), 89° 09' 59" LWG (extremo oriental) y 89° 21' 21" LWG (extremo occidental).

La cabecera de este municipio es Citalá, situada a 718.0 m.s.n.m. y a 93 kms. de San Salvador. Sus coordenadas geográficas son: 14° 22' 23" LN. Y 89° 12' 50" LWG.

Citalá es uno de los 262 municipios de El Salvador; cuenta con una extensión territorial de 79.36 km<sup>2</sup>; administrativamente se divide en un casco urbano -con 5 barrios y ocho cantones (Gualcho, Los Planes, Lagunetas, San Ramón, Llano de la Virgen, San Francisco, San Lorenzo, Talquezalar), como se muestra en el siguiente mapa.

Figura 3. División Político Administrativa del Municipio de Citalá, Estructura Política Administrativa



Para su administración, el municipio se divide en 8 cantones y 52 caseríos. La distribución la constituyen los cantones que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Distribución Administrativa de Cantones y Caseríos del Municipio de Citalá

CANTONES	CASERÍOS	CANTONES	CASERÍOS
Gualcho	Chagüitón Plan del Rancho Las Piedronas Polcho	San Ramón	Tichán Cerro Negro Las Minas El Hornito Los Amates El Terrero Los Chayotes El Cobre La Lima
Lagunetas	Las Quebradas El Hornito Las Higueras Los Tamales Las Queseras La Hierba Buena La Montañita		
Los Planes	El Ocotillo San Silvestre Plan Grande La Cebadilla Palos Bonitos El Encino Malacarepeq Los Papales Polcho	Talquezalar	Valle Nuevo El Socorro El Tendal El Peñasco EL Cipresal Sitio Copete Gómez Casita
		San Francisco	Tierra Blanca El Conejo
Llano de la Virgen	Pie de la Cuesta El Jocotillo Guantol La Sierra Teosinte Chacalapa Salguazapa Sitio El Tablón Sitio Conacaste	San Lorenzo	Hacienda Vieja El Shilo El Otro Llano Plumajillo La Lima

Fuente: “Intervenciones basadas en la planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del medio ambiente con enfoque de multiculturalidad y género en el Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador”.

En los casos de los caseríos que aparecen repetidos: La Lima, El Hornito y Polcho, una parte del caserío está en un cantón y la otra en el otro cantón; esta distribución permite el desarrollo de actividades de gestión asignadas por cantón y caserío. Asimismo, la capacidad organizativa es por representación directiva de cantón, que rige a los diferentes caseríos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Municipio de Citalá, según catálogo de indicadores municipales UNICEF 2009, es de 0.65 y desarrolla sus actividades con un monto de \$ 502,065.61 provenientes del Fondo Para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios.

## 2. Demografía

Con el objetivo de brindar información detallada de la densidad demográfica se presenta el Cuadro 2 que muestra la distribución de grupos de edad por cantón y sexo.

Realizando un análisis de la estructura etárea del municipio, podemos ver en la siguiente figura que la población predominante es de 20 a 59 años seguida por la población en edades de 10 a 19 años, ya que la mayoría migra a otros países en edades de 9 a 4 años; ello se ratifica con el dato reportado en los hogares, donde 28.9% de sus miembros reside permanentemente en otros países y aportan 24% de ayuda del extranjero, según catálogo de indicadores municipales UNICEF 2009.

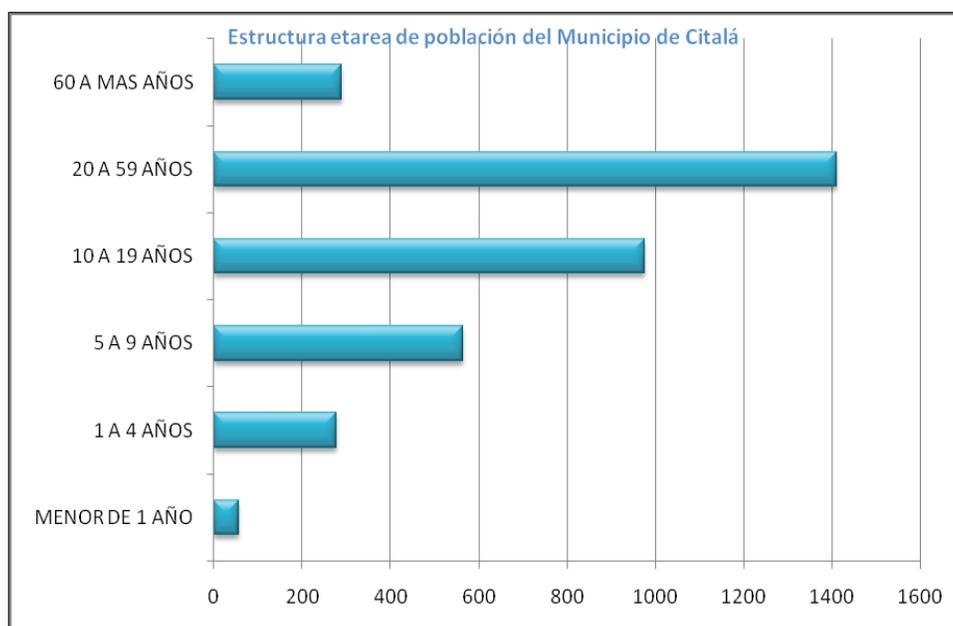
Cuadro 2. Censo Poblacional del Municipio de Citalá

Cantón	<1 año		1-4 años		5-9 años		10-19 años		20-59 años		60 años en adelante		Total		Pob. Total	Total <5 años	MEF
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
San Ramón	04	04	23	31	48	55	107	106	130	141	30	34	342	371	713	62	210
San Lorenzo	06	02	14	12	20	21	42	43	61	94	09	14	152	186	338	34	110
Talquezalar	05	02	07	08	21	16	27	28	60	51	10	09	130	114	244	22	62
San Francisco	01	02	17	14	19	18	38	39	55	71	09	08	139	152	291	34	99
Gualcho	05	02	17	18	30	23	46	37	58	69	14	14	170	163	333	42	99

Cantón	<1 año		1-4 años		5-9 años		10-19 años		20-59 años		60 años en adelante		Total		Pob. Total	Total <5 años	MEF
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Lagunetas	02	04	09	13	28	27	49	51	58	74	15	16	161	185	346	28	114
Llano de la Virgen	04	06	28	19	72	49	89	92	109	121	29	31	331	318	649	57	194
Los Planes	04	03	20	28	54	64	89	94	116	143	23	25	306	357	663	55	186
Total	31	25	135	143	292	273	487	490	647	764	139	151	1731	1846	3577	334	1074

Fuente: Extracto de la Tabla 1 del Censo Poblacional considerando solamente el Municipio de Citalá del Diagnóstico Comunitario del Proyecto de Reconstrucción de Hospitales y Extensión de los Servicios Públicos de Salud. Fundación SERAPHIM, Ministerio de Salud y proyecto RHESSA. Abril 2007.

Figura 4. Estructura Etárea de Población del Municipio de Citalá



Fuente: “Intervenciones basadas en la planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del medio ambiente con enfoque de multiculturalidad y género en el Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador”.

---

---

### 3. Vivienda

El tipo de vivienda que predomina, en el Municipio de Citalá es la de adobe, seguida por las de sistema mixto y bahareque.

De la totalidad de 986 viviendas registradas en Citalá, 486 son urbanas y 500 rurales. El promedio de habitantes por hogar es de 4.89 personas, aunque en el área rural el mismo asciende a 6.5, estimándose que 51% de los hogares del municipio vive en condiciones de hacinamiento.

En cuanto a servicios básicos, la municipalidad abastece de agua por cañería al casco urbano y algunos cantones. 79.9% de los hogares cuenta con energía eléctrica; sin embargo, el cantón Talquezalar carece por completo de este servicio.

Cuadro 3. Datos Porcentuales de Viviendas en Relación a Servicios Básicos del Municipio de Citalá

Porcentajes de Viviendas en Relación a Servicios Básicos	
Viviendas con piso de tierra	36.50%
Hogares con servicio de electricidad	79.9%
Hogares con cuarto sólo para cocinar	88.2%
Hogares que no reciben el servicio de agua por cañería diariamente	72.1%
Hogares que no disponen de servicio sanitario	23.3%
Hogares que disponen inadecuadamente de aguas grises o servidas	82.7%
Hogares que usan combustibles para cocinar, no adecuados	57.0%

Fuente: Catálogo de Indicadores municipales, Unicef, 2009

La municipalidad también ofrece el servicio de recolección de basura dos veces por semana en el caso urbano, siendo llevados los

---

---

desechos a un relleno sanitario en Nejapa, departamento de San Salvador, para ser tratados por la empresa Manejo Integral de Desechos Sólidos (MIDES).

#### 4. Educación

Citalá cuenta con 16 centros educativos, de los cuales 15 son oficiales o de Gobierno y uno es privado; en su totalidad, son mixtos y funcionan en los dos cascos (urbano y rural). La educación parvularia y bachillerato, se atiende únicamente en el casco urbano.

En relación a la capacidad de formación en idiomas, solamente el colegio privado brinda formación en idioma Inglés desde primaria, mientras que en la formación pública el referido idioma se imparte desde el séptimo grado hasta la educación media.

En el área rural sólo existen centros que cubren educación básica y media. Respecto al número de centros educativos, se muestra en el siguiente cuadro la capacidad de personal en relación al número de alumnos.

Cuadro 4. Número y Tipo de Centros Educativos del Municipio de Citalá

Área	No. de Centros	No. de Maestros	No. de Alumnos	No. Alumnos por Maestro
Urbano	4	23	557	24
Rural	11	23	1,037	45

Los datos de educación en el municipio de Citalá presentan una tasa de analfabetismo adulto de 30.9% y escolaridad promedio de 3.4 años, indicador que para los jóvenes entre 19 y 25 años sube a 4.78 años.

La matrícula para el año 2006 en la área rural ronda los 1,037 alumnos y en la urbana 557. A nivel de educación parvularia, el único centro con que cuenta el municipio reportó, para el mismo año, 64 alumnos inscritos. Según el Informe 262, la tasa bruta de escolaridad en educación parvularia, básica y media asciende a: 32.9%, 91.4% y 24%, respectivamente.

De acuerdo con el mapa de pobreza de El Salvador, la tasa de deserción escolar para el año 2003 en primero, tercero y sexto grado fueron de: 16.7%, 9.7% y 18.25% respectivamente, presentándose tasas de sobre-edad de más de dos años para primer y tercer grado, equivalentes al 16.3% y 18.2% respectivamente.

Cuadro 5. Instituciones Educativas Presentes en el Municipio

Nombre del Centro Escolar	Nivel Educativo	No. de Maestros	No. de Alumnos	Jornadas
Escuela de Educación Parvulario "de Citalá"	Parvulario	2	60	Mañana
Centro Escolar "Doctor Salvador Mendieta"	Tercer ciclo	13	350	Mañana y tarde
Instituto Nacional de Citalá	Bachillerato	7	71	Mañana y tarde
Colegio Adventista de Citalá	Tercer ciclo	3	69	Mañana y tarde
Centro Escolar de cantón San Francisco	Primer ciclo	1	17	Mañana y tarde
Centro Escolar de cantón San Lorenzo	Segundo ciclo	2	31	Mañana y tarde
Centro Escolar de cantón Talquezalar / caserío El Socoro	Segundo ciclo	2	60	Mañana y tarde
Centro Escolar de cantón Gualcho / caserío Chagüitón	Segundo ciclo	1	22	Mañana y tarde
Centro Escolar de San Ramón	Tercer ciclo	5	74	Mañana y tarde
Centro Escolar de caserío La Lima / cantón San Ramón	Segundo ciclo	1	34	Mañana y tarde
Centro Escolar de cantón Los Planes	Tercer ciclo	4	157	Mañana y tarde

Nombre del Centro Escolar	Nivel Educativo	No. de Maestros	No. de Alumnos	Jornadas
Centro Escolar de cantón Llano de la Virgen	Tercer ciclo	3	115	Mañana y tarde
Centro Escolar de caserío Salguazapa / cantón Llano de la Virgen	Segundo ciclo	1	35	Mañana y tarde
Centro Escolar de cantón Lagunetas	Tercer ciclo (falta grado 9º)	2	61	Mañana y tarde
Centro Escolar de caserío Palos Bonitos / cantón Lagunetas	Segundo ciclo	1	20	Mañana y tarde
Centro Escolar de caserío Los Hornitos / cantón Lagunetas	Segundo ciclo	1	24	Mañana y tarde

Respecto a la caracterización de los miembros de la familia, según sexo y la competencia de lectura se encuentra lo siguiente:

Cuadro 6. Caracterización de las Madres de Niños Menores de Cinco Años, Jefes de Familia Según Sexo y Competencia de Lectura en el Municipio de Citalá

Cantón	Madres de Niños <5 años			Jefes de Familia				
	Total	Sabén Leer		Total Familias	Hombre		Mujer	
		No.	%		No.	%	No.	%
San Ramón	59	42	71.19	137	106	77.37	31	22.63
San Lorenzo	27	20	74.07	78	57	73.08	21	26.92
Talquezalar	13	09	69.23	42	37	88.10	05	11.90
San Francisco	28	22	78.57	72	36	50.00	36	50.00
Gualcho	28	14	50.00	53	48	90.57	05	9.43
Lagunetas	24	19	79.17	66	44	66.67	22	33.33
Llano de la Virgen	43	24	55.81	124	90	72.58	34	27.42
Los Planes	53	50	94.34	113	93	82.30	20	17.70
Total	275	200	72.73	685	511	74.60	174	25.40

Fuente: Extracto de la tabla 2 Madres de niños menores de 5 años y jefes de familia, según sexo, considerando solamente el municipio de Citalá, del Diagnóstico Comunitario del Proyecto de Reconstrucción de Hospitales y Extensión de los Servicios Públicos de Salud. Fundación SERAPHIM, Ministerio de Salud y proyecto RHESSA. Abril 2007.

---

---

## 5. Salud

### a. Infraestructura de Salud en el Municipio

La oferta pública de servicios de salud en Citalá está dada por una unidad de salud que es de tipo pública; la misma está ubicada en el casco urbano, con capacidad de atención para procesos de consulta, no hospitalización, ya que posee dos consultorios, una clínica de odontología, una farmacia, un despacho y una sala de espera.

En dicha unidad de salud se presta servicios de salud correspondientes al primer nivel de atención a través de acciones preventivas y curativas. Tal unidad es atendida por dos médicos, una enfermera, un auxiliar de enfermería, un odontólogo, un inspector de saneamiento, tres promotores de salud, una ordenanza y un motorista.

El tiempo promedio utilizado para viajar a consulta en un establecimiento de la red institucional de salud es de una hora.

Durante el año 2006 se reportaron como principales causas de morbilidad las infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas, seguidas por cefaleas, infecciones en las vías urinarias y parasitismo intestinal. En el año 2003, los casos de IRAS y EDAS reportados ascendieron a 2,296 y 218, respectivamente.

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la mortalidad infantil para niños entre uno y cuatro años es de 28 por cada mil, siendo las principales causas las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

### b. Tasa de Morbilidad y Mortalidad

Para el caso de la mortalidad materna, gracias a la existencia de parteras capacitadas por el MSPAS, que remiten a las gestantes con

---

---

problemas a los centros de salud, el indicador ha disminuido en los últimos años a 71 de cada mil.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el contexto del programa de extensión de cobertura de los servicios de salud, ha contratado a seis organismos proveedores de servicios para ampliar la cobertura de salud en la zona norte del País; es así que, de acuerdo con licitación adjudicada a la Fundación Seraphim, se implementan los servicios de salud y nutrición en los municipios de Citalá, La Palma, La Reina y San Ignacio, desde el mes de marzo, beneficiando a un total de 27,885 habitantes, pertenecientes a 29 cantones que corresponden a la zona rural de los municipios mencionados.

### **c. Características de los Miembros del Hogar**

En este apartado del diagnóstico comunitario se visualizan las características generales de la población cubierta; como primer apartado se coloca el censo poblacional, que fue actualizado al mes de abril de 2007, dando una población a ser cubierta de **5,324** habitantes.

- **Madres de menores de cinco años que saben leer:** existe un total de 2,107 madres de niños menores de cinco años, de las cuales 1,750 saben leer, lo que representa 83.06%. El porcentaje de analfabetismo es aún alto en este grupo (16.94%), lo que significa un riesgo para la vida del menor.
- **Jefes de familia:** de un total de 5109 familias censadas, 71.35% tienen como jefe a un hombre, lo que indica que 28.65% de hogares son liderados por una mujer que, en la mayoría de los casos, lo hace sola.
- **Lugar de verificación del parto:** se verificó un total de 481 partos, de los cuales 63.20% fueron atendidos en un establecimiento de

---

---

salud, 35.34% a nivel intradomiciliar y 1.46% se atendió en otro lugar como, por ejemplo, en el vehículo de transporte.

- **Muertes en niños menores de un año:** se dio una muerte por diarrea y 2 por otras causas en este grupo, con total de tres muertes.
- **Muertes de mujeres en edad fértil:** no se verificaron muertes de mujeres en edad fértil relacionadas con el embarazo, pero ocurrieron cinco muertes por otras causas.

## **6. Producción**

Las principales actividades económicas del municipio de Citalá son las siguientes:

### **a. Actividad Económica Primaria**

Las principales actividades económicas son la producción de: cereales (maíz, frijol y maicillo), hortalizas (tomate, chile, pepino) y ganadería extensiva.

### **b. Actividades Económicas Secundarias**

En algunos lugares se cuenta con talleres artesanales de: carpintería, ebanistería, estructurales, de corte y confección, cosmetología, floristería, elaboración de productos lácteos y panadería.

### **c. Actividades Económicas Terciarias**

La falta de mercados locales y escasa capacidad empresarial no ha permitido mayor desarrollo de la actividad comercial, siendo las más comunes: las tiendas detallistas y de productos de consumo básico, moto-taxi, farmacia, restaurante, comedor, pupusería, cibercafé, una gasolinera. Estas actividades son pocas y, en general, están articuladas con el centro comercial de la frontera El Poy.

---

---

La base de la economía en Citalá es la producción agropecuaria, especialmente la agricultura (granos básicos y hortalizas), café, seguido por la ganadería extensiva (bovino) y la explotación forestal (maderables), sector que absorbe 43.49% de los ocupados.

La población económicamente activa del municipio asciende a 1,750 personas, con un nivel de desempleo de 4%, el cual corresponde a altos niveles de autoempleo y subempleo en la agricultura.

En la municipalidad se desarrollan diferentes programas de apoyo a la producción y comercialización agrícola, pudiendo citarse, entre ellos, el Programa Trinacional de la Cuenca Alta del Río Lempa, apoyado por la Vicepresidencia de la República, el Programa Binacional Honduras-El Salvador, financiado por la Unión Europea; diferentes programas y proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como el extensionismo que este mismo ministerio aporta a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA). Éstos se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Tipos de Producción en Relación a Sectores Identificados en el Municipio de Citalá

<b>Sector Identificado</b>	<b>Tipo de Producción</b>
Sector primario	Producción de granos básicos (fríjol, maíz, maicillo), hortalizas (tomate, chile y pepino), café, forestales y ganadería.
Sector secundario	Talleres de carpintería, corte y confección, artesanías, queserías, panadería y beneficio de café.
Sector terciario	Pequeños comercios (tiendas, panaderías, farmacia y electrodomésticos), servicios de hostelería (restaurantes y hoteles), transporte público (buses y moto-taxis), televisión por cable, gasolinera y variedad de pequeños comercios y servicios (panaderías, pupuserías, y otros).

---

---

## **7. Industria y Comercio**

### **a. Industria**

La única industria reportada en el municipio es la cooperativa procesadora de productos lácteos, que funciona en el sector rural; la comercialización de los mismos se realiza los días miércoles en el centro urbano del municipio.

En cuanto a los salarios: en el área rural, el salario de las mujeres, en relación a los hombres, difiere de un dólar, ya que estas, hora jornal promedio, ganan cuatro dólares por día, en tanto que los hombres devengan cinco dólares.

### **b. Comercio**

De conformidad con el censo económico 2005, en Citalá se registran 16 establecimiento industriales que emplean a 24 personas. En cuanto al sector terciario, las actividades están bastante ligadas a todo lo que implica el paso fronterizo por El Poy. En general, el censo económico registra la existencia de 82 comercios que emplean a 138 personas, y 29 establecimientos de servicio que emplean a 70 personas.

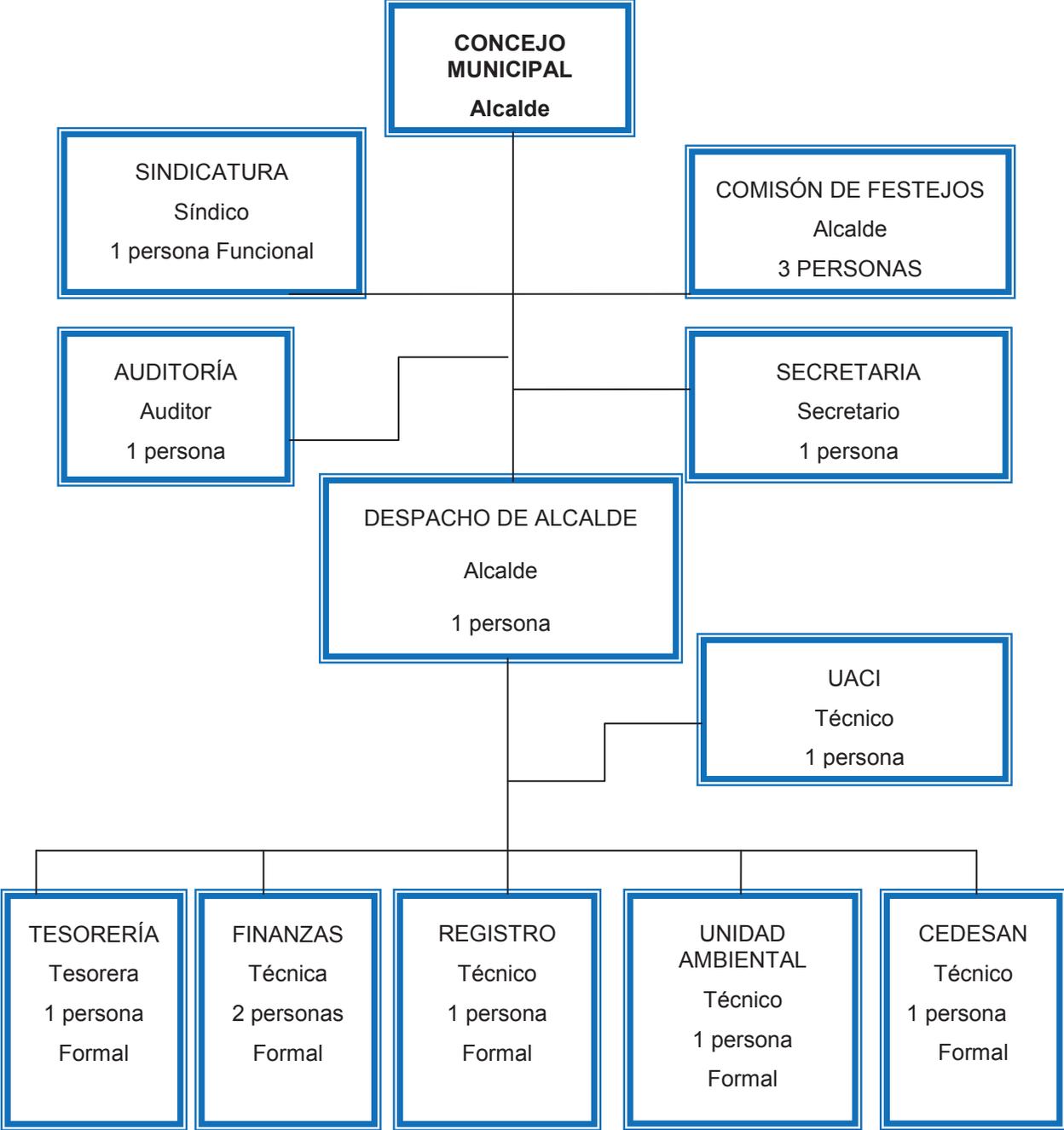
En el municipio se reportan 364 hogares receptores de remesas, los cuales reciben un promedio mensual de 133.4 dólares.

## **8. Organización**

### **a. Organización Municipal**

Existe un orden jerárquico a nivel del municipio de Citalá, dirigido por el concejo municipal como autoridad decisiva, como se muestra en el siguiente esquema.

Figura 5. Organización municipal de Citalá



El Concejo Municipal, para el período 2009-2012, está conformado por el alcalde y los demás miembros del concejo, quienes conforman la máxima autoridad del municipio.

Cuadro 8. Conformación del Concejo Municipal Actual de Citalá

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
José Lorenzo Valdivieso	Alcalde
Miguel Ángel Chavarría	Síndico municipal
José Erasmo Castañeda Madrid	Primer regidor propietario
Nelson Castañeda Flores	Segundo regidor propietario
Germán Orlando Ramos Luna	Primer regidor suplente
Germán Silverio Hernández Ochoa	Segundo regidor suplente
Juan Vicente Santos Marín	Tercer regidor suplente
José Ángel Portillo	Cuarto regidor suplente

#### **b. Organización Comunal en el Municipio**

La organización social en los cantones del municipio de Citalá es conocida como Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) o Directivas de comunidades las cuales, junto a sus gobiernos locales, promueven el desarrollo del municipio.

Cuadro 9. Resumen de Organización Comunal del Municipio de Citalá

<b>Cantón/Caserío</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Acciones que realizan</b>	<b>Personal asignado</b>		<b>Situación Legal</b>
			<b>H</b>	<b>M</b>	
Cantón San Francisco	ADESCO	Desarrollo comunal	10	2	Legalizada
Cantón San Lorenzo	ADESCO	Desarrollo comunal	19	6	Legalizada
Cantón San Ramón	ADESCO	Desarrollo comunal	20	7	Legalizada
Cantón Los Planes	ADESCO	Desarrollo comunal	50	32	Legalizada
Cantón Lagunetas	ADESCO	Desarrollo comunal	20	5	Legalizada

Cantón/Caserío	Tipo de organización	Acciones que realizan	Personal asignado		Situación Legal
			H	M	
Caserío Los Hornitos / cantón Lagunetas	ADESCO	Desarrollo comunal	17	7	Legalizada
Casco urbano de Citalá	ADESCO	Desarrollo comunal	18	10	Legalizada
Casco urbano de Citalá	ASAGROCIT	Desarrollo empresarial agropecuario	58	26	Legalizada
Cantón Llano de la Virgen	ADESCO	Desarrollo comunal	25	12	Legalizada

### c. Presencia Institucional

Entre las instituciones de Gobierno que han apoyado o tienen presencia en el municipio, se mencionan las siguientes: PNC, MSPAS, MINED, MARN, MAG (CENTA), CEL, Ministerio de Justicia, Asociación de municipios Cayaguanca, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, entre otras.

Las instituciones que tienen presencia en el municipio, generalmente son: PREVDA, Plan Internacional Reino Unido, CONAMUS, GTZ, PRESANCA (biblioteca pública “Centro de Documentación de Seguridad Alimentaria y Nutricional CEDESAN”), Comisión Trinacional de Plan Trifinio, OIRSA. I.I.C.A.-FOMILENIO, P.M.A.- P.N.U.D., Visión Mundial El Salvador.

Cuadro 10. Actores Involucrados en el Tema de: GA, GIRH y GdR

Instituciones (actores) en el Municipio.	Ámbito de Acción			Sede (si en todo el municipio o sólo una parte)
	Gestión ambiental	Gestión del agua	Gestión de riesgo	
Asociación de municipios Cayaganca	X	X	X	Todo el municipio
Universidad de El Salvador y Universidad José Simeón Cañas	X		X	Parte del municipio
Plan Trifinio	X	X	X	Todo el municipio
World Visión El Salvador			X	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de la unidad de salud	X	X		Todo el municipio
Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio de CENTA	X			Todo el municipio
Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		X	Todo el municipio
Ministerio de Obras Públicas			X	Todo el municipio
Ministerio de la Defensa Nacional	X		X	Todo el municipio
Ministerio de Educación	X	X		Todo el municipio
Policía Nacional Civil	X	X	X	Todo el municipio
PMA-PNUD			X	Todo el municipio
PREVDA	X	X	X	Parte del municipio
TRIFINIO	X	X	X	Todo el municipio
Líder o lideresa comunitario/a	X	X	X	Todo el municipio
Iglesias católicas y evangélicas	X			Parte del municipio
Comité intersectorial	X		X	Todo el municipio
Comité de subcuenca Shushula	X	X	X	Parte del municipio
Fondos Fomilenio - Clusa	X			Parte del municipio
Cooperación alemana GTZ	X		X	Parte del municipio
Plan Internacional Reino Unido	X			Parte del municipio
CEL	X		X	Parte del municipio
Alcaldía municipal de Citalá	X	X	X	Todo el municipio

---

---

## **9. Patrimonio Cultural**

Existen pocas manifestaciones culturales ya que no hay entidad responsable de la cultura. Se conservan edificaciones coloniales que embellecen las calles del municipio, así como una iglesia colonial que data de 1892 y que en la actualidad es administrada por las madres franciscanas. Hasta el año 1997 era atendida por el presbítero Ildelfonso Mejía; a partir de ese año está a cargo del presbítero Rodin Ramírez. Representa a la Iglesia Católica de El Salvador y, desde sus inicios, se ha destinado a uso religioso.

Basándose en el origen de las ciudades trazadas por los españoles, aún se guardan rasgos, ya que la ciudad está conformada por una plaza mayor a cuyo alrededor se ubicaban la iglesia, el cabildo y las casas de los primeros pobladores; se puede aseverar que, en los albores del siglo XX, las plazas comenzaron a ser transformadas en parques, y cambiaron sus dimensiones espaciales y usos. En Citalá existe el parque, ubicado frente a la entrada principal de la iglesia parroquial, en donde se encuentra una cruz que data del año 1892.

En 1770, se considera que su población totalmente indígena estaba representada por 167 personas, distribuidas en 27 familias; de acuerdo con el Catálogo de indicadores municipales UNICEF 2009, en el municipio, a pesar de sus orígenes, actualmente sólo 0.02% se reconoce como indígena.

## **10. Infraestructura Vial**

### **a. Principales Vías de Comunicación y Transporte**

Respecto a los medios de transporte, Citalá no presenta cobertura con servicio de autobuses para todas las comunidades, cuyos habitantes deben acomodar sus salidas para los días en que algún miembro de la comunidad, dueño de vehículo, programa viaje; de esta manera, moviliza a los demás miembros comunitarios. El municipio cuenta con el servicio de moto-taxis, que han servido de gran utilidad para el transporte a los diferentes cantones y caseríos.

---

---

Existen, además, rutas de autobuses que hacen su recorrido hacia San Salvador a cada media hora, y al municipio de Metapán dos veces al día, a las 5:00 a.m. y 12:30 p.m., y viceversa.

#### **b. Conectividad Vial del Municipio en la Micro Región**

El municipio de Citalá pertenece a la región del Trifinio. De conformidad con la clasificación del Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), a partir de los lineamientos del PNODT, en el territorio de El Salvador se estructuran 14 regiones, siendo el Trifinio una de ellas. Dicha región es un territorio de especial interés, a nivel nacional e internacional, producto de un convenio trinacional entre El Salvador, Honduras y Guatemala. Su jurisdicción comprende parte de los departamentos de Santa Ana y Chalatenango, con los siguientes municipios: Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, y San Antonio Pajonal (Santa Ana); La Palma, San Ignacio y Citalá (Chalatenango).

La estructura vial de la región se apoya y depende de las carreteras CA-12 Y CA-4, que son los únicos ejes viales pavimentados en la red prioritaria de carreteras. Estos dos ejes se conectan por medio del eje Metapán - Citalá, que todavía no está pavimentado, conformando una U invertida.

Estas carreteras son bastante pobladas hacia Santa Ana y San Salvador. Se destaca, también, en la estructura de la región, la centralidad de Metapán con radiales en varias direcciones. Esta estructura vial y el mal estado que presenta actualmente la carretera Metapán-Citalá influyen en la desconexión existente entre las dos unidades territoriales. Las cabeceras de La Palma, San Ignacio y Citalá presentan mayor cohesión por su proximidad y conexión directa con la CA-4. Las cabeceras de la unidad territorial de Metapán presentan mayor aislamiento, dispersión y dificultades de accesibilidad, pues sólo la ciudad de Metapán se encuentra sobre el eje de la CA-12.

---

---

**c. Nivel de Pavimentación de los Accesos a las Cabeceras Municipales**

Cuatro de las ocho cabeceras municipales no cuentan con conexión pavimentada a la red principal de carreteras: Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, y San Antonio Pajonal.

**d. Pasos Fronterizos Regulares**

La región cuenta con dos pasos fronterizos de importancia nacional: el paso de Anguiatú en Metapán, por la CA-12, que comunica con Guatemala, y el paso fronterizo de El Poy, por la CA-4, que comunica con Honduras. El municipio de Citalá se ubica en esta última frontera.

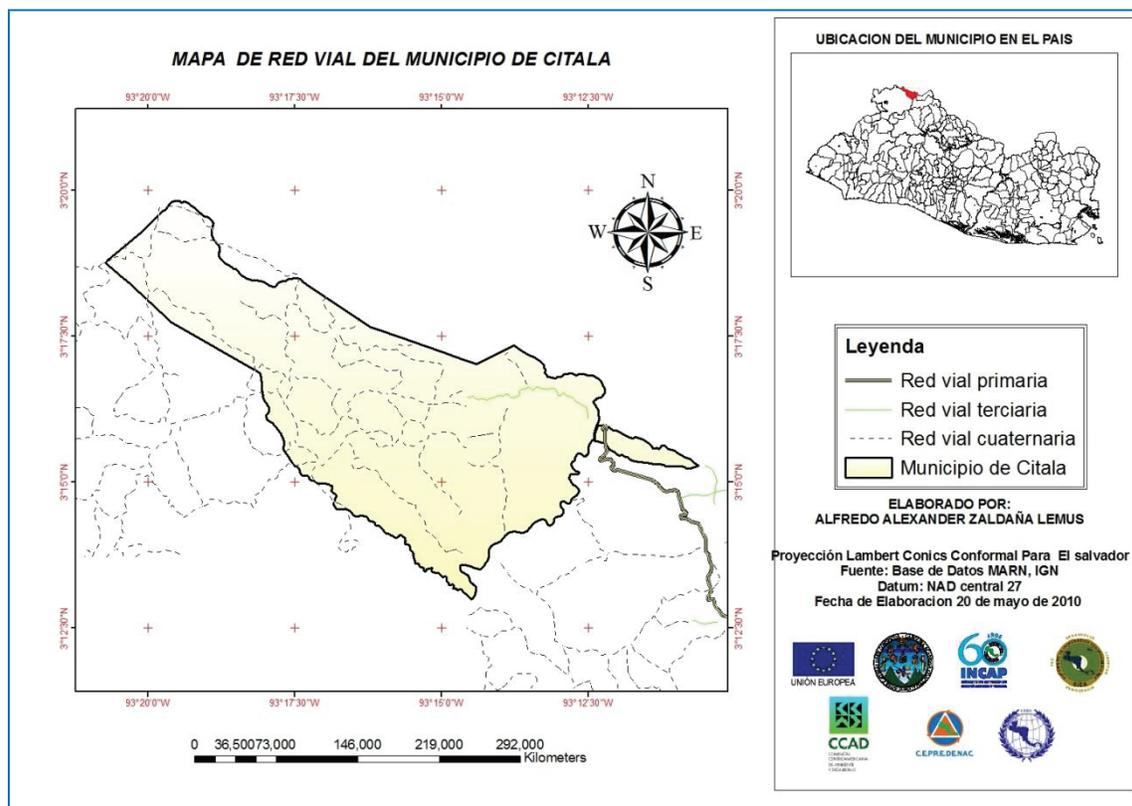
**e. Relación entre Ciudades y Carreteras**

En este aspecto cabe destacar que el tráfico pesado transfronterizo, que circula sobre la CA-12 y CA-4, aunque no es demasiado intenso, resulta totalmente impropio para travesías urbanas. En la travesía de la pequeña trama urbana del barrio El Poy, el conflicto con el tráfico pesado resulta especialmente agudo, pues la circulación se apoya en dos carriles de tránsito, en ambos sentidos sobre la CA-4.

**f. Conectividad Vial Interna del Municipio**

Desde la capital de El Salvador se conecta por la CA-4, carretera pavimentada y, a la altura de la frontera El Poy, cruzando a mano derecha, pasando por el puente tipo Bailey, se llega al Municipio de Citalá, en donde la mayoría de calles son pavimentadas o de concreto.

Figura 6. Red Vial del Municipio de Citalá



La conexión del casco de Citalá a los cantones es por calles de terracería, a las cuales da mantenimiento la municipalidad.

Citalá dista 75 Km. de la ciudad de cabecera departamental, y la carretera se encuentra en buen estado. La red vial del casco urbano también está en buenas condiciones (se estima que 90% de las calles se encuentra en buen estado). Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal.

A continuación se muestra un resumen referente al tipo de calles existentes en el municipio, demostrando que la mayoría son de tipo de tierra y balastro.

Cuadro 11. Resumen del Tipo de Vías de Acceso a los Cantones

Origen - destino	Distancia (km)	Tipo de vía				Estado de la vía
		Pavimento	Balastro	Tierra	Empedrado	
San Ramón	9 km.		X	X	X	Buena
San Lorenzo	4.5 km.		X	X	X	Buena
Los Planes	11 km.		X	X	X	Buena
Llano de la Virgen	18 km.		X	X	X	Regular
Talquezalar	17 km.		X	X	X	Regular
Lagunetas	18 km.		X	X	X	Buena
Gualcho	14 km.		X	X	X	Regular
San Francisco	8 km.	X		X	X	Regular

## 11. Género

En el tema de género, registra el Catálogo de indicadores municipales UNICEF 2009 que, debido a factores como la migración, 34.4% de mujeres son jefes de hogar; la violencia es mínima, reportada a nivel municipal; casos de violación no se reportan en el período de 2006 a 2008. Es una población dedicada a trabajo y búsqueda de superación personal.

## E. SISTEMA NATURAL

### 1. Estado Actual del Recurso Hídrico

En cuanto al estado actual del recurso hídrico, a continuación se aporta información referente a las principales fuentes de agua del municipio:

Cuadro 12. Resumen del Estado Actual de Ríos Durante Invierno y Verano, del Municipio de Citalá.

<b>Tipo y Ubicación de Ríos</b>	<b>Uso</b>	<b>Grado de Contaminación</b>
Superficial, caserío El Guamilar, cantón Los Planes	Agrícola y consumo humano	Sedimento en invierno
Superficial, caserío El Socorro, cantón El Talquezalar	Agrícola y consumo humano	Sedimento en invierno
Superficial, los Cuajotes, cantón Los Planes.	Agrícola y consumo humano	Sedimento en invierno
Superficial, El Chupadero, cantón San Lorenzo	Agrícola y consumo animal	Sedimento en invierno y agroquímicos
Superficial, caserío Palos Bonitos, cantón Lagunetas	Agrícola y consumo humano	Sedimento en invierno
Superficial, El Ámate, caserío Los Hornitos cantón Lagunetas	Consumo humano	Sedimento en invierno
Superficial peñón de Cayaguañca, cantón San Francisco	Consumo humano y agrícola	Sedimento en invierno
Superficial, Masala, cantón Llano de la Virgen	Agrícola y consumo animal	Sedimento en invierno
Superficial, Mandinga, caserío Plan del Rancho, cantón San Lorenzo	Consumo humano	Sedimento en invierno
Perforación Pozo municipal, Lotificación Tinita, Citalá	Consumo humano	Sin contaminación
Superficial, cerró Shuntrun, caserío La Sierra, cantón Llano de la Virgen.	Consumo humano	Sedimento en invierno
Superficial, Los Papales, cantón Los Planes.	Consumo humano	Sedimento en invierno y agroquímicos
Superficial, caserío Salguasapa, cantón Llano de la Virgen.	Consumo humano y agrícola	Sedimento en invierno

## a. Principales Quebradas y Ríos

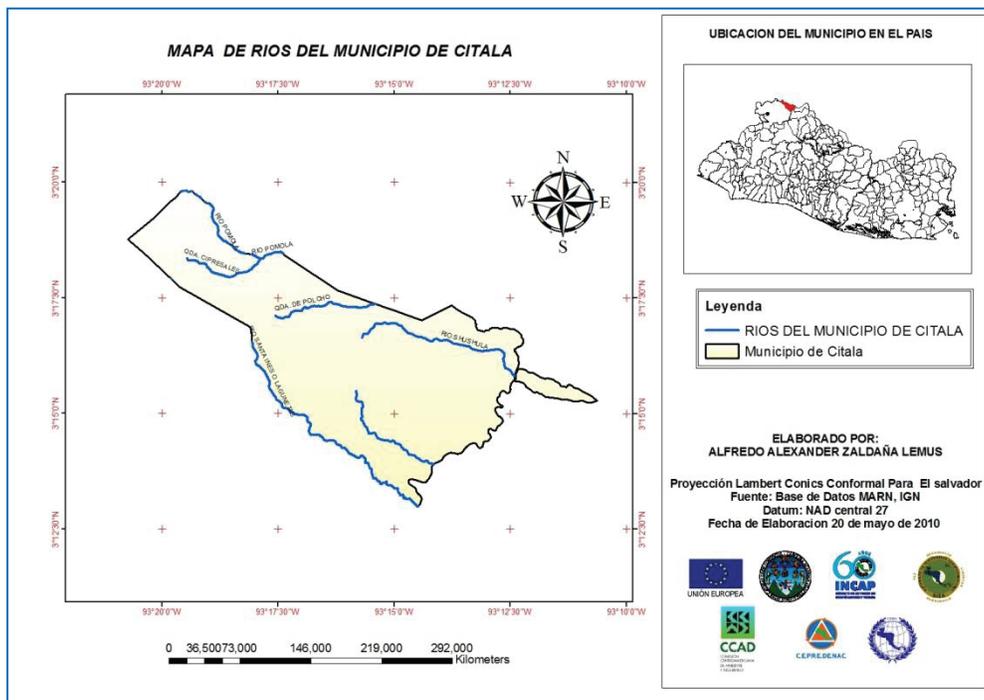
Las fuentes de agua de mayor importancia, por su longitud y presencia de agua, son las siguientes: **Quebradas:** El Cedro, El Malcotal, del Cedrón, Cipresales, El Pital, La Mina o Guantol, Manzanal o Guardarraya, Tishan, Mazala, Piedra Colgada o Quebradona y Polcho. **Ríos:** Lempa, Jupula, Shushula, Pomola y Santa Inés.

## b. Red Hídrica

Al municipio de Citalá lo atraviesa una importante cantidad de ríos y quebradas que enriquecen el sistema hidrográfico del mismo, siendo su principal destino el uso doméstico, consumo humano y animal.

En relación al recurso de aguas subterráneas, éste se caracteriza por la existencia de muy pequeñas a moderadas cantidades de agua dulce, en lavas y piroclastos muy compactados.

Figura 7. Ríos del Municipio de Citalá



---

---

### **c. División de Subcuencas**

La subcuenca Shushula se encuentra colindante al norte y noroeste con la subcuenca Polcho, al sur y sureste con la subcuenca de Masala, al noreste con la subcuenca Gualcho, al suroeste con la subcuenca Santa Inés y al este con la subcuenca de Tiano, en territorio hondureño. Todas estas subcuencas pertenecen a la cuenca trinacional del Río Lempa; la subcuenca del Shushula forma parte de la cuenca alta del Río Lempa, de carácter binacional entre El Salvador y Honduras.

Es una subcuenca alargada, con una longitud de ocho kilómetros y un ancho promedio de dos kilómetros. Por sus pendientes fuertes y corto recorrido, es un río que presenta una rápida respuesta a la precipitación, manifestándose con crecidas repentinas. El Río Lempa, por su mayor área de drenaje y patrones de precipitación y escorrentía, es susceptible a crecidas de gran magnitud, influenciadas por tormentas en otras partes de la cuenca.

## **2. Estado Actual del Recurso Suelo**

### **a. Uso Actual del Suelo**

Los suelos del municipio de Citalá, como todos los de la región Trifinio, se han desarrollado a partir del terciario superior, concretamente sobre lavas y tobas volcánicas básicas e intermedias en la parte alta, y sobre lavas ácidas en las partes medias y bajas. En general, son suelos pedregosos y poco desarrollados. No obstante, existe una variabilidad notable de sus características bioquímicas.

El municipio de Citalá se encuentra en la subcuenca Shushula, la mayor cantidad de área la cubren los pastos naturales con 46.60%, seguido de los bosques de coníferas con 38.34%; el resto del la subcuenca lo cubren bosques mixtos, tejido urbano discontinuo y, en menor escala, los cultivos anuales asociados con cultivos permanentes.

---

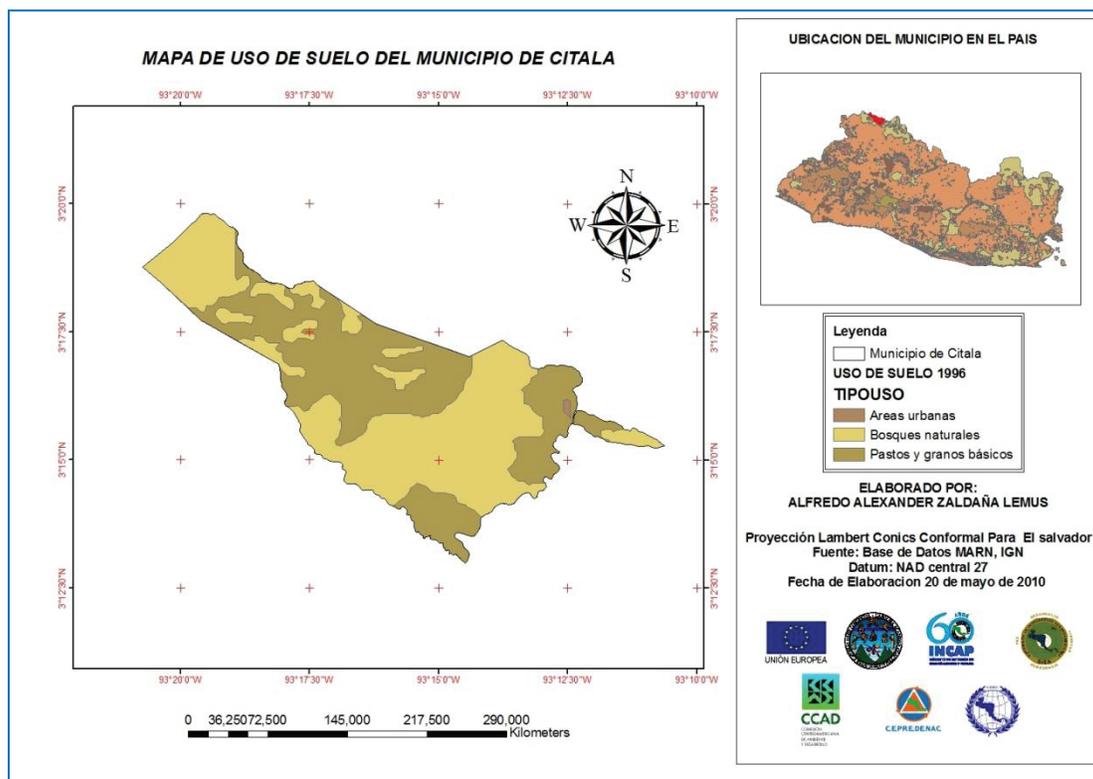
---

## b. Capacidad de Uso del Suelo

- **Suelos clase III:** Estos suelos son aptos para la agricultura intensiva; son tierras productivas que, sin embargo, requieren prácticas agronómicas para el mantenimiento de su capacidad productiva.
- **Suelos clase IV:** Suelos aptos para cultivos intensivos; estos suelos son de difícil manejo, especialmente si se quiere desarrollar en ellos una actividad productiva intensiva; se recomienda la implementación de trabajos de conservación de suelos.
- **Suelos clase VI:** Son los suelos de uso limitado, generalmente no adecuados para el cultivo intensivo; permiten su uso agrícola con cultivos permanentes como cafetales, frutales, bosques o praderas. Presentan pendientes comprendidas entre 26% y 55%. En esta clasificación, es necesario establecer un sistema de conservación de suelos, protegiéndose igualmente los sistemas naturales de drenajes.
- **Suelos clase VII.** Suelos de uso limitado, no apropiado para el cultivo intensivo. La mayoría de las tierras de esta clase se consideran áreas que se pueden dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente; presentan alguna posibilidad agronómica sostenible que no perjudica la capacidad productiva del suelo y se relaciona con el cultivo de café en las laderas de los sistemas montañosos.
- **Suelos clase VIII.** Suelos de esta clase son de uso limitado, no apropiado para el cultivo intensivo, debido a la excesiva pendiente; se considera conveniente proteger la ausencia de suelo con vegetación natural, destinándola a áreas de reserva o protección de la vida silvestre.

Los tipos de suelo que se encuentran en el municipio son: latosoles arcillosos ácidos con 73%, seguido por los latosoles arcillosos rojizos con 25%, y en menor porcentaje los litosoles (2%).

Figura 8. Uso de Suelos del Municipio de Citalá.



### c. Conflictos de Uso de la Tierra

Tomando como base la clasificación agrológica y el uso actual que presenta la zona alta, media y baja del municipio en relación a la subcuenca Shushula, se ha obtenido un análisis del conflicto de uso de la tierra, el cual se enmarca en la clasificación agrológica de los suelos desarrollada por el Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, 1975).

La valoración de los conflictos de uso del suelo para la subcuenca se realizó sobre la base de comparar las categorías existentes de

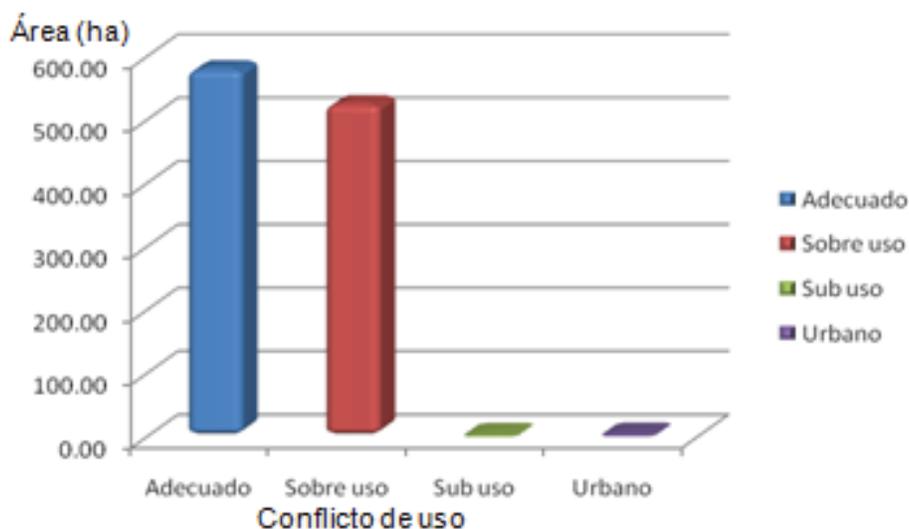
---

---

cobertura actual de la tierra, dándoles una calificación en función de las variaciones en la topografía definida por la pendiente del terreno; por ejemplo, las tierras planas, en donde generalmente se encuentran suelos profundos tienen potencial para ser utilizadas en actividades de agricultura intensiva, pero esta misma actividad no es adecuada para los suelos superficiales localizados en las laderas.

Para determinar los conflictos de uso, se ha definido que cuando la tierra es utilizada de acuerdo con su capacidad, se dice que está en uso correcto o adecuado (no hay conflicto); en el caso contrario, está en conflicto. Se pueden tener dos tipos de conflictos: el primero se da cuando la actividad que se está realizando es de mayor intensidad a la que la tierra puede soportar; en este caso el conflicto es el sobreuso; el segundo caso es el subuso, que se da cuando la tierra se utiliza por debajo de su potencial.

Figura 9. Distribución de las Categorías de Conflicto de Uso del Suelo.



Fuente: CATIE, 2007

Al realizar el análisis de conflicto de uso del suelo, se puede observar que 51.98% del área de la subcuenca que atraviesa el municipio presenta un uso adecuado, lo que implica que esta área

---

---

tiene un alto potencial para desarrollar y mejorar las condiciones productivas, tomando como base el desarrollo de sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, como opción de cobertura permanente y como cultivos que presentan características económicas atractivas a los productores en la subcuenca. Por otra parte, la presión sobre los recursos naturales y sus impactos negativos se evidencia en 47.08% del territorio. Esto, también, orienta a tomar consideraciones sobre el nivel de esfuerzo para rehabilitar estas áreas que presentan un alto nivel de degradación; ello incluye las áreas destinadas a la ganadería extensiva en zonas con altas pendientes, ya que esta actividad productiva es la que caracteriza a la subcuenca. En este sentido, es preciso iniciar un proceso de transformación hacia una ganadería ambiental, que permita producir sosteniblemente y que genere ingresos relevantes para los productores involucrados.

### **3. Estado Actual del Recurso Forestal**

Actualmente existe asesoría, por parte del MAG y su personal forestal que trabaja en el municipio, elaborando y realizando planes de finca, en virtud de que la zona posee un alto potencial para el desarrollo de sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, como opción de cobertura permanente aunque, debido a problemas de malas prácticas agrícolas, este sector se ve afectado por incendios forestales como amenaza prioritaria.

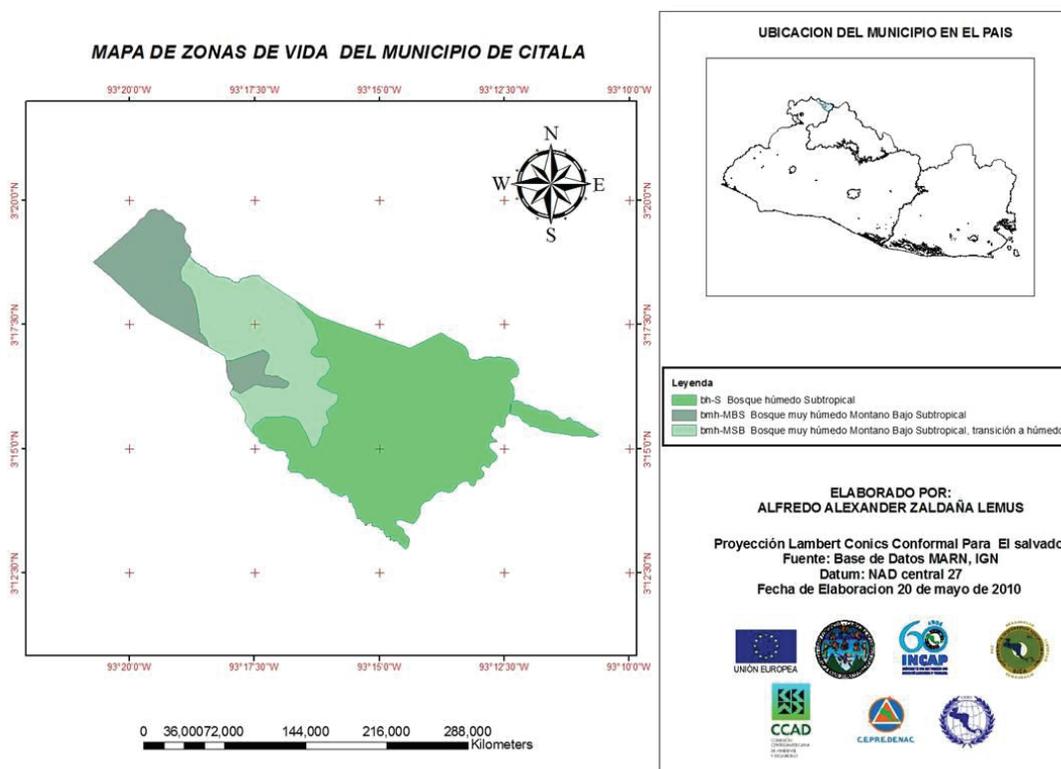
Esta es una zona productora de maderables, especialmente pino, donde funcionan aserraderos tradicionales no tecnificados, cuyos operarios trabajan en parejas, con fuerza manual para operar sierra al aire.

### **4. Clima**

El factor orográfico juega un papel clave en la definición de las regiones climáticas de El Salvador. Según Koppen y Sapper-Lauer, se pueden distinguir cuatro regiones climáticas en el país; en el caso

del municipio de Citalá, se encuentra un clima tropical subdividido en dos: cálido en la parte este, que pertenece al tipo de tierra caliente, y fresco en la parte oeste, que corresponde al tipo de tierra templada a fría. En monto pluvial anual oscila entre 2,400 y 2,900.

Figura 10. Zonas de Vida del Municipio de Citalá



## 5. Aspectos Bióticos

### a. Zonas de Vida

Según Holdridge (1975), modificado por Tosi & Hartshorn (1978), ellas son:

- Bosque húmedo subtropical
- Bosque muy húmedo montano bajo subtropical
- Bosque muy húmedo montano bajo subtropical transición a húmedo.

---

---

## **b. Biodiversidad**

Dentro del municipio, la flora con mayor porcentaje es la vegetación abierta, predominante siempre verde tropical submontano de coníferas; representa 65%, seguido de las zonas de cultivos o mezclas de sistemas productivos con 22%, y en menor porcentaje se encuentra la vegetación abierta siempre verde latifoliada esclerófila (chaparral) y la vegetación verde tropical ombrofila montaña nubosa.

En cuanto a fauna, se reportan las siguientes especies: ardillas (*Sciurus deppei*), conejos (*Sylvilagus brasiliensis*), cotuzas, culebras, cuzucos (*Dasyopus novemcinctus*), garrobos, mapaches (*Procyon lotor*), tacuacines (*Didelphys virginiana*), zorros y gato de monte, venado cola blanca (*Odocoileus virginiana*).

## **c. Ecosistema Agrícola**

- Agrícola= 22%.
- Matorrales= 9%.
- Sin uso determinado= 4%.
- Subtotal= 35%
- Ecosistema boscoso terrestre= 65%.
- Tipos de bosques: bosque húmedo premontano y bosque húmedo montano.

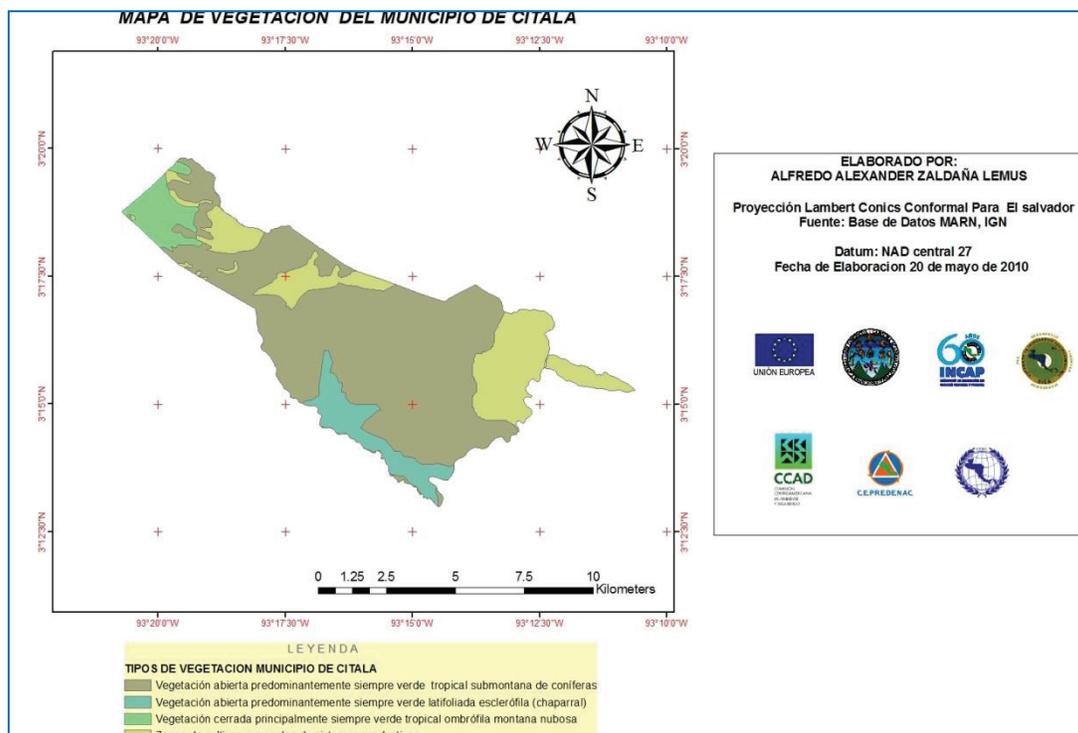
## **6. Áreas Protegidas**

Parte de las faldas del parque nacional Montecristo que se encuentran en la jurisdicción del municipio de Citalá, de la región del Trifinio.

Citalá está en la región conocida como región Trifinio, que comprende aproximadamente 7,541 km<sup>2</sup>, de los cuales 44,7% pertenece a Guatemala, 15,3% a El Salvador y 40% a Honduras. Se constituye como una unidad ecológica indivisible a través de un Tratado suscrito

por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras para la ejecución del Plan de Desarrollo Trinacional Transfronterizo denominado "Plan Trifinio" (Synchronising Information for Local-National Participatory Natural Resources Management -SINREM; CIRAD, 2006).

Figura 11. Vegetación del Municipio de Citalá



## F. AMENAZAS

### 1. Naturales

Las amenazas naturales que se han identificado en el municipio de Citalá son:

#### a. Deslizamientos

Según PMA y PNUD en el componente de respuesta del Plan Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres Comisión Municipal de Protección Civil de Citalá 2009, en el período

---

---

de 1998 a 2009 se ha dado un incremento de deslizamientos; por ejemplo, en los Cantones Lagunetas, San Ramón Los planes y Talquezalar, las áreas rural y urbana, en el barrio El Poy (principal zona comercial) y la vueltona en el km. 98, carretera troncal del norte.

### **b. Inundaciones**

En el barrio El Poy, por desbordamiento del Río Lempa, la Quebrada El Manzanal o Guardarraya y la parte baja de la subcuenca Shushula en el barrio San Francisco.

## **2. Antrópicas**

### **a. Aguas Residuales**

No existe sistema de alcantarillado ni planta de tratamiento de aguas grises y negras, pero ya está contemplado en el plan estratégico de la municipalidad, en el casco urbano, y en el cantón Los Planes, en el plan de acción del Programa Regional de la Reducción de la Vulnerabilidad y la Degradación Ambiental (PREVDA).

### **b. Letrinización**

El porcentaje de viviendas rurales que tienen un sistema de eliminación de excretas (sanitario lavable, fosa séptica, letrina abonera) es de 36%, contra 90.8% en el área urbana.

### **c. Desechos Sólidos**

En la zona rural, por no contar con el servicio de recolección de desechos sólidos, y en la zona urbana, por la falta de conciencia por parte de la población, ya que sí existe un sistema de recolección de desechos sólidos, los días lunes y viernes de cada semana, durante todo el año.

Cuadro 13. Disposición de Desechos Sólidos, por Área, en el Municipio de Citalá

Área del Municipio	Cantidad de basura producida por día	¿Existen botaderos a cielo abierto?	¿Hay proyectos de manejo en el municipio? Mencionar en qué consisten:
Urbana	2,170.66 lbs./día 0.984 ton/diarias	No (clausurado en el año 2007)	No. Lo que está contemplado es un proceso de separación y reciclaje.
Rural	No	No	No. Lo que está contemplado es un proceso de separación y reciclaje.

#### d. Inseguridad Alimentaria y Nutricional

Con respecto a la desnutrición, el mapa de pobreza considera que 20.33% de los niños de Citalá presenta retardo moderado en talla, mientras que 2.2%, retardo severo. De acuerdo con las autoridades locales de salud, el bajo peso afecta al 22.5% de los menores de cinco años.

Los alimentos más frecuentes de acuerdo al patrón y hábitos alimentarios son los granos básicos (maíz y frijol), café y pan a base de harina de trigo. Durante las últimas décadas ha aumentado significativamente el consumo de refrescos carbonatados y boquitas de bajo valor nutritivo, sobre todo en la población joven del municipio.

El municipio de Citalá presenta tasas de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, así como niveles de pobreza y pobreza extrema de 28.8% y 26.9%, respectivamente, situación que lo hizo elegible y prioritario para el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA).

---

---

### **e. Incendios Forestales**

En la parte alta del municipio, específicamente en los cantones: Llano de la Virgen San Ramón, Los Planes, San Lorenzo, Lagunetas a inicio de la temporada agrícola, por la falta de conciencia y malas prácticas de cultivo de los agricultores, siempre existe presencia de incendios.

## **G. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROBLEMÁTICA DE LA CUENCA**

La subcuenca del Río Shushula se encuentra ubicada dentro de la región fronteriza entre El Salvador y Honduras. La subcuenca tiene un área aproximada de 11.20 km<sup>2</sup>, y administrativamente le corresponde al municipio de Citalá, departamento de Chalatenango, en la República de El Salvador.

La subcuenca en referencia es uno de los afluentes de la cuenca del Río Lempa. Se localiza entre las coordenadas 361,000-364,000 latitud norte y 468,000-478,000 longitud oeste (según cuadrantes del Instituto Geográfico Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán”, hojas cartográficas 2359 II y 2358 I).

Los suelos predominantes en la subcuenca del Río Shushula son suelos clase VII, de uso limitado, no apropiados para el cultivo intensivo; estos suelos se pueden dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente. Sólo aquellas tierras de la subclase erosión presentan posibilidades agronómicas sostenibles que no perjudican la capacidad productiva del suelo y se relacionan con el cultivo del café en las laderas de los sistemas montañosos.

En la subcuenca predominan las actividades agrícolas de subsistencia, como la siembra de granos básicos en zonas de ladera, la ganadería extensiva y una red de caminos rurales o vecinales con deficiencias de diseño y construcción, a los cuales se da mantenimiento inconsistente, contribuyendo al incremento de procesos de degradación,

---

---

producto del arrastre de partículas del suelo, conllevando a la sedimentación o azolvamiento permanentemente del Río Lempa. Con ello, se reduce la vida útil de las presas hidroeléctricas, aguas abajo.

La altura máxima de la subcuenca es de 2,000 msnm y la menor altitud corresponde a los 700 msnm. Predominan las pendientes inferiores (30%), en más del 80% del total del área de la subcuenca. (SIG CATIE, 2008).

Por otra parte, se identifica como problema la contaminación por desechos sólidos. El servicio de recolección es proporcionado, únicamente a la población que habita en la zona urbana del municipio de Citalá, siendo el mismo deficiente. Las zonas rurales, donde no se recibe el servicio de tren de aseo, se practica la quema de la basura o, en su defecto, se deposita en cualquier lugar. Los sitios más afectados por esta práctica son los cauces de las quebradas, con aumento de la contaminación ambiental y la manifestación de enfermedades gastrointestinales en habitantes de los cantones, siendo la población infantil la más afectada en estos casos.

A nivel municipal no existen estudios que describan la distribución de la tierra, pero hay estudios que señalan que, a nivel del departamento de Chalatenango, el minifundio es la forma de tenencia que mayor porcentaje representa (70%), cayendo en esta categoría parcelas y/o fincas menores de cinco hectáreas; 30% restante corresponde a parcelas mayores a las cinco hectáreas.

La subcuenca del Río Shushula está identificada con niveles de sedimentos superiores a 30 mm/ha/año, según estudio de CEL (Fuente BID/PTCARL).

Dentro de la subcuenca se ha identificado una serie de deslizamientos o cárcavas en proceso de crecimiento, principalmente en las zonas media y alta de la misma. En la parte baja, específicamente en la confluencia con el Río Lempa, se registran anualmente inundaciones, poniendo en riesgo a la población asentada en la zona baja de ésta.

---

---

Entre las justificaciones básicas para formular e implementar un plan de manejo de la subcuenca del Río Shushula se consideran los siguientes aspectos:

- Los conflictos de uso de la tierra que han causado la eliminación de la cobertura forestal natural, la cual ha sido sustituida por sistemas intensivos de producción agropecuaria.
- Alteración de la calidad de las aguas, asociada al uso excesivo e inadecuado de agroquímicos en los sistemas de producción agropecuarios, así como el vertido de desechos a los ríos en las zonas rurales y urbanas.
- Irregularidad en la disponibilidad de agua para diferentes usos y falta de manejo en las zonas de recarga y captación.
- Carencia de servicios de saneamiento básico en los medios rural y urbano, asociados a la falta de tratamiento y manejo de aguas residuales.
- Frecuencia y riesgos de deslizamientos, derrumbes y movimientos de suelos en la subcuenca.
- Falta de planificación y débil organización para gestionar adecuadamente los riesgos en la subcuenca.

### **1. Gestión Ambiental**

El municipio y la subcuenca se rigen por un Plan de Acción Ambiental del municipio de Citalá, el cual constituye una herramienta de planificación de la gestión ambiental con carácter participativo, que permita decidir las actividades que se deberán realizar, cómo se realizarán, en qué lapso se harán, quiénes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en que se evaluarán los resultados.

---

---

El propósito final del Plan de Acción es institucionalizar, en forma coordinada, las actuaciones que corresponden a cada uno de los actores del municipio, para avanzar y lograr los objetivos que se plantean en el marco de una gestión ambiental eficiente del territorio.

En el caso de la cuenca Shushula su plan fue elaborado con el involucramiento y apoyo directo de los líderes y lideresas que habitan en las comunidades dentro de la subcuenca, así como el apoyo de las autoridades municipales de Citalá.

## **2. Gestión del Agua**

La calidad y cantidad de agua que la población recibe son aspectos fundamentales para asegurar el bienestar de la población. El uso irracional de este recurso y su degradación comprometen la disponibilidad de agua potable para las presentes y futuras generaciones.

De acuerdo con la información obtenida en los diagnósticos realizados, los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano dentro de la subcuenca son variables para cada una de las zonas. Según datos reportados por catálogo de indicadores municipales UNICEF 2009, 72.1% de los hogares no recibe el servicio de agua por cañería diariamente, mientras que, de conformidad con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América (PRESANCA), en las zonas rurales sólo 27.9% de las viviendas lo tienen.

En el municipio se desarrolla trabajo de gestión conjunta, ya que en el sistema de distribución de agua por cañería, la potabilización corre a cargo de la municipalidad; con ayuda de la unidad de salud, potabilizan el tanque de captación de agua por lo menos una vez al mes, aunque este tipo de potabilización adolece de grandes deficiencias.

---

---

### 3. Gestión de Riesgos

*Sistema de alerta multiamenazas (S.A.T.):* Se cuenta con un sistema de alerta temprana que fue donado por la Cooperación Técnica Alemana (G.T.Z.) el cual consiste en una radio base con panel solar y un pluviómetro distribuidos en los cantones siguientes: Llano de la Virgen, San Ramón, Los Planes, Lagunetas y P.N.C. de Citalá. Además, existe un radio portátil en la alcaldía municipal.

*Brigadas contra incendios forestales:* Existen brigadas contra incendios forestales que fueron capacitadas por el Cuerpo de Bomberos Nacionales, en coordinación con la Cooperación Técnica Alemana (G.T.Z.). Estas brigadas se encuentran distribuidas en los siguientes cantones: Llano de la Virgen, San Ramón, Los Planes, San Lorenzo, Lagunetas; se les ha dotado de equipo básico contra incendio, donado por la G.T.Z.

*Organización en gestión de riesgos:* Se cuenta con una organización regional en gestión de riesgo denominada Mesa de Gestión Local de Riesgo, conformada por miembros de diferentes instituciones y líderes/sas de las comunidades de los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma.

---

---

# **CAPÍTULO II**

## **PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES**

La priorización de problemas ambientales del municipio se identificó a partir del conocimiento de la realidad.

Cuadro 17. Priorización General de la Problemática Detectada y Actividades Propuestas en el Municipio de Citalá

PROBLEMA Y/O NECESIDAD DETECTADA	EJE TEMÁTICO	NO. DE PRIORIDAD	PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES	LÍNEA DE ACCIÓN
Contaminación del Río Shushula y Lempa.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	1	Apoyar la formulación y revisión de una ordenanza de buenas prácticas agrícolas	Servicio
Contaminación de la fuente de agua por tierra en cantón Los Planes.	Gestión ambiental y de recursos hídricos	2	Integrar en los planes Estratégicos de desarrollo municipal territorial el enfoque de cuencas y la gestión de riesgos, hídrica y ambiental.	Administrativo
Falta de educación ambiental en la población del municipio.	Gestión de planificación territorial y Gestión ambiental.	3	Apoyar la implementación de una estrategia de educación ambiental como un eje transversal en los centros escolares de las Subcuenca Shushula.	Docencia o Capacitación
Mal manejo de los desechos sólidos en el área rural.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	4	Integrar en los planes Estratégicos de desarrollo municipal territorial el enfoque de cuencas y la gestión de riesgos, hídrica y ambiental.	Administrativo
Contaminación del suelo por agroquímicos.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	5	Brindar apoyo en identificación e instalación de recolectores de desechos resultantes de procesos de producción agrícola y domiciliar	Servicio

PROBLEMA Y/O NECESIDAD DETECTADA	EJE TEMÁTICO	NO. DE PRIORIDAD	PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES	LÍNEA DE ACCIÓN
Deslizamiento de los cerros que se encuentran en cantones del municipio.	Gestión de recursos hídricos y gestión de riesgos.	6	Apoyar actividades de organización, Ampliación y fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana en el municipio de Citalá.	Administrativo
Disminución de la infiltración de agua en mantos acuíferos por deforestación en cantón Los Planes.	Gestión de recursos hídricos.	7	Apoyar la formulación y revisión de una ordenanza de buenas prácticas agrícolas	Servicio
Falta de Sistemas de Alerta temprana y equipos de control de incendios.	Gestión de riesgos	8	Apoyar actividades de organización, Ampliación y fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana en el municipio de Citalá.	Administrativo
Contaminación por malos olores de aguas residuales que salen a la calle.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	9	Contribuir a la elaboración de dos campañas ambientales implementadas en el municipio de Citalá	Docencia Capacitación
Inundaciones del Río Lempa en caserío La Isla en el Barrio El Poy.	Riesgos.	10	Asesoría en la elaboración del plan de trabajo del comité de Subcuenca Shushula.	Administrativo
Deslave de la quebrada Shushula que afecta la población de Citalá.	Gestión de riesgos.	11	Apoyo y seguimiento a la construcción de obras de mitigación de riesgo para la prevención de desastres (puentes hamacas).	Servicio

PROBLEMA Y/O NECESIDAD DETECTADA	EJE TEMÁTICO	NO. DE PRIORIDAD	PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES	LÍNEA DE ACCIÓN
Contaminación de la fuente de agua por agroquímicos en cantón Los Planes.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	12	Elaborar una descripción de la red de distribución de agua del municipio identificando amenazas, problemáticas y otras fuentes de agua para su protección, mejoramiento y/o ampliación de sistemas de agua para consumo humano	Investigación
Falta de sensibilización de la población sobre el protección del medio ambiente.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	13	Apoyar la implementación de una estrategia de educación ambiental como un eje transversal en los centros escolares de las Subcuenca Shushula.	Docencia Capacitación
Emanación de malos olores por desechos sólidos, caja de infiltración de aguas, establos y porquerizas	Gestión ambiental.	14	Apoyar el proceso de formulación, revisión de ordenanza para el manejo de los desechos sólidos municipales.	Servicio
Quemas agrícolas e incendios forestales.	Gestión ambiental y de recursos hídricos.	15	Apoyar la formulación y revisión de una ordenanza de buenas prácticas agrícolas Contribuir a identificar necesidades de equipo a 4 comunidades del municipio de Citalá en prevención y control de incendios Forestales.	Administrativo

PROBLEMA Y/O NECESIDAD DETECTADA	EJE TEMÁTICO	NO. DE PRIORIDAD	PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES	LÍNEA DE ACCIÓN
Fortalecimiento de organización comunitaria.	Gestión de planificación territorial Gestión ambiental, de recursos hídricos y gestión de riesgos.	16	Elaboración de un Inventario de actores, de planes, programas y proyectos por institución e identificación de las acciones en planificación y gestión territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente. Desarrollo, mantenimiento y actualización de un sistema de información geográfico del municipio.	Investigación
Falta de participación activa de la mujer en procesos de gestión municipal.	Gestión de planificación territorial Gestión ambiental, de recursos hídricos y gestión de riesgos.	17	Actualización permanente de la caracterización del municipio con un enfoque en gestión territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente con enfoque de multiculturalidad y género	Investigación

### 1. Lista de necesidades detectadas, por ejes temáticos

Se presenta a continuación una tabla de priorización de problemas del municipio.

Cuadro 18. Necesidades Detectadas en Base a Prioridades

No. de Prioridad	Problemas Identificados y Priorizados	Actividad del Plan Relacionada No.
1	Contaminación del Río Shushula y Río Lempa	1
2	Contaminación de la fuente de agua por tierra en cantón Los Planes	1
3	Falta de educación ambiental en la población del municipio	2
4	Mal manejo de los desechos sólidos en el área rural	1
5	Contaminación del suelo por agroquímicos	1
6	Deslizamiento de los cerros que se encuentran en cantones del municipio	4,5,8
7	Disminución de la infiltración de agua en mantos acuíferos por deforestación en cantón Los Planes	3,1
8	Falta de Sistemas de Alerta temprana y equipos de control de incendios	4,5,8
9	Contaminación por malos olores de aguas residuales que salen a la calle	1,6,10
10	Inundaciones del Río Lempa en caserío La Isla en el Barrio El Poy	3,8
11	Deslave de la quebrada Shushula que afecta la población de Citalá	3
12	Contaminación de la fuente de agua por agroquímicos en cantón Los Planes	10,6, 1,9
13	Falta de sensibilización de la población sobre el protección del medio ambiente	2
14	Emanación de malos olores por desechos sólidos, caja de infiltración de aguas, establos y porquerizas	9, 1
15	Que mas agrícolas e incendios forestales	10,6, 5,4
16	Fortalecimiento de organización comunitaria	1,3
17	Falta de participación activa de la mujer en procesos de gestión municipal	10, 6

---

---

## **CAPÍTULO III**

# **RECOMENDACIONES**

- 
- 
- La municipalidad, para lograr una verdadera gestión del ambiente, recursos hídricos y gestión de riesgos, deberá implementar obras físicas acompañadas de procesos organizacionales de las estructuras locales-municipales.
  - Se deberán ejecutar programas municipales permanentes, mediante procesos de capacitación y jornadas de sensibilización en manejo de desechos sólidos, buenas prácticas agrícolas, conservación de recursos naturales y gestión de riesgos.
  - Se debe incluir en el plan estratégico de desarrollo municipal territorial el enfoque de cuencas y la gestión de riesgos, hídrica y ambiental, con actividades que se ejecuten ante la realidad ambiental de recurso hídrico y de la gestión de riesgo, para fomentar el desarrollo sostenible de las comunidades, en coordinación permanente con la municipalidad.
  - Para garantizar la apropiación de la gestión del ambiente, recursos hídricos y gestión de riesgos, es necesario que los actores clave, autoridades municipales y líderes comunitarios se involucren en la formulación, divulgación y aplicación de las normativas ambientales, como ordenanzas y políticas municipales.
  - Se deberá fortalecer el tejido organizativo social como espacio de análisis, discusión y coordinación, para dar inicio a la solución de las problemáticas a nivel del municipio (Comité de subcuenca Shushula).
  - Los procesos de gestión ambiental, recursos hídricos y riesgos deberán ser orientados hacia las comunidades que han sido menos favorecidas con otros programas, incentivando actores institucionales para el acompañamiento de esta iniciativa.
  - Por las características de los sistemas socioeconómicos y sistema natural del municipio identificados en la caracterización, los capitales en los que se debiera invertir son: el humano, el físico

---

---

y el natural, proyectando la visión municipal y apoyándola con inversión de la cooperación internacional.

- Se debe gestionar fondos a nivel nacional e internacional, ya que existe muy buena disposición del alcalde, el concejo municipal y demás personal de la municipalidad, para cumplir con las acciones que les corresponden dentro del municipio.
- En el municipio se contrastan dos escenarios: urbano (el casco municipal) y rural (los ocho cantones), pudiéndose observar una gran diferencia en el desarrollo de estas zonas; por tanto, es necesario priorizar el apoyo a la zona rural.
- Tomando en cuenta que 72.1% de los hogares no reciben el servicio de agua por cañería diariamente, según el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América (PRESANCA), en las zonas rurales sólo 27.9% de las viviendas lo tiene. Se debe realizar una descripción de la red de distribución de agua del municipio, identificando amenazas, problemáticas y otras fuentes de agua para su protección y mejoramiento.
- Se debe reestructurar los sistemas de alerta temprana, así como elaborar de un plan municipal de protección civil, prevención y mitigación de desastres, con el fin de responder a la vulnerabilidad y amenazas que ponen en riesgo a la población del municipio.
- Tomando en consideración que la base de la economía en Citalá es la producción agropecuaria, es necesario regular este rubro con una normativa que fomente las buenas prácticas innovadoras ambientales.
- Planificar y precisar la detección de necesidades en el municipio, tomando como unidad de gestión las cuencas; ello permitirá un manejo integral de las comunidades y, por ende, del municipio.

- 
- 
- PREVDA debe brindar una sistematización de la experiencia a la Presidencia de la República de El Salvador, para que replique la funcionabilidad de la planificación con los ejes de gestión ambiental, gestión de recurso hídrico y gestión de riesgos, y ejecutar acciones que permitan mayor efectividad en el desarrollo social del país.
  - Es necesario que todas las actividades desarrolladas por el PREVDA mediante el asesor técnico municipal, con el tejido organizativo local, sean monitoreadas por la Asociación de Municipios Cayaguanca, con el fin de lograr su sostenibilidad.
  - Dar seguimiento al proceso de gobernabilidad establecido, retomando la organización comunitaria local como generadora de opinión para el desarrollo local.
  - Continuar con los procesos de planificación y gestión territorial, de los riesgos, del agua y del medio ambiente, con la participación de las y los actores locales institucionales, el tejido organizativo local, la población y, especialmente el técnico de la Unidad Ambiental Municipal de Citalá.
  - Conceder, en futuros programas como PREVDA, capacidad de convocatoria supervisada, para que los residentes puedan incidir en procesos comunitarios.
  - Fortalecer y sensibilizar constantemente al comité de subcuenca Shushula, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las acciones indicadas en el plan de trabajo elaborado con la asistencia técnica del residente de maestría.
  - Actualizar anualmente la detección de necesidades con enfoque de cuenca, por parte de los actores locales y hacerla de conocimiento público para utilidad en el desarrollo del municipio de Citalá.

---

---

# **CAPÍTULO IV**

## **FUENTE DE CONSULTA**

---

---

Zaldaña Lemus, A. **Intervenciones Basadas en la Planificación y Gestión Territorial de los Riesgos, del Agua y del Medio Ambiente con Enfoque de Multiculturalidad y Género en el Distrito Municipio de Citalá, Chalatenango, El Salvador.** Maestría en Artes en Planificación y Gestión Territorial de los Riesgos, del Agua y del Medio Ambiente con Enfoque de Multiculturalidad y Género. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. 2010. 177 páginas.

“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del autor (a) y no refleja los puntos de vista de la Unión Europea”.



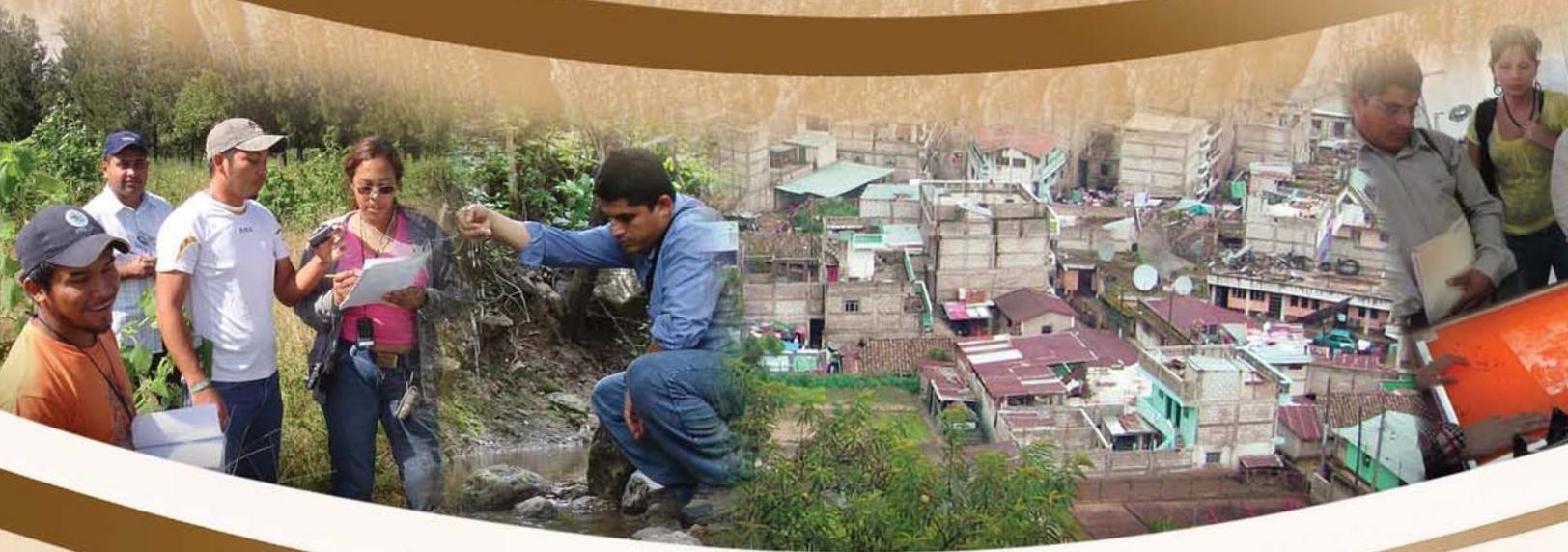
*Construyendo capacidades  
en respuesta a las necesidades del riesgo,  
del agua y el ambiente  
en Centro América*



**Unidad de Gestión Regional  
Programa Regional de Reducción  
de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental  
-PREVDA-**

7a. Av. 14-57, zona 13 INSIVUMEH  
Ciudad de Guatemala, Guatemala,  
Centro América  
PBX: (502) 2416-0950 • Fax: (502) 2261-3494  
prevdaugr@sica.int

**[www.sica.int/prevda](http://www.sica.int/prevda)**



Fotos de portada: Municipios de Centroamérica, participantes Maestría.